

Editorial

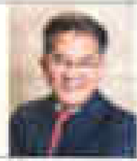
Honor al demérito

"La noticia sobre el pretendido aumento de sueldo a la presidenta Boluarte llega en un momento particularmente inoportuno para el Gobierno". P. 2

OPINIÓN

JORGE TOYAMA MIYAGUSUKU

Socio de Vinatea & Toyama Abogados



¿Por qué "lo laboral" no debe ser la cenicienta?

P. 12



EN LA WEB

¿Aliada o amenaza? El rol de la inteligencia artificial en el futuro del diseño.

MIÉRCOLES 7 DE MAYO DEL 2025

Año 34. N° 9501
Precio S/4.00
Vía aérea S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 4-5 HAY DINAMISMO EN FINANCIAMIENTO PARA COMPRA DE VIVIENDAS, SEGÚN BBVA

Tasas de hipotecas aceleran caída por intensa competencia entre los bancos

Descenso del costo del crédito hipotecario se acentúa este año, de 8.21% a 7.74%, al avivarse la pugna entre las entidades financieras, que se refleja en el aumento de las compras de estas deudas.

Clase media lidera la demanda por estos préstamos que toman por un plazo promedio de 20 años, así como en el financiamiento para la compra de autos nuevos.

CONTROLADA POR EL CRIMEN Y DONDE EL ESTADO NO TIENE PRESENCIA

Alertan que Pataz está camino a convertirse en una zona liberada P. 13



INDICA SU SECRETARIO DE DEFENSA, PETE HEGSETH

EE.UU. advierte a Perú sobre avance de China en la región P. 16

PARA DESCUBRIR MÁS COBRE

Anglo American con proyectos de exploración en zona sur del país P. 8



REVELA REPORTE DE URBANIA

La Victoria, Jesús María y Cercado con las mayores alzas de precios del m2 para vivienda P. 6

Precio medio de la ciudad



FUENTE: Urbania



¿Cuáles son los beneficios de contratar a los ejecutivos Silver Age? P. 24

EDITORIAL

Honor al demérito

PRESIDENTA. ¿Tiene lógica aumentarle el sueldo a alguien que ha demostrado extrema incapacidad en su trabajo? El desprecio por la meritocracia fue sello distintivo del régimen de Pedro Castillo, pero su sucesora, Dina Boluarte, no mostró interés, mucho menos voluntad, para enmendar el rumbo. La opacidad e ineptitud de buen número de sus ministros y ministras sería prueba suficiente, pero también hay que recordar que con su firma –o su silencio– ha avalado leyes aprobadas por el Congreso que decretan contrataciones y aumentos salariales, sin evaluaciones previas.

Y ahora, la propia presidenta pretende subirse la mensualidad. O quizás la iniciativa haya sido de su principal subalterno, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén. Lo cierto es que la PCM ya cuenta con un informe "técnico" del MEF que respalda ese despropósito –porque Boluarte ha mostrado completa ineptitud– y concluye que la mandataria no debe percibir S/ 16,000 sino S/ 35,568. El informe hace un análisis comparativo del sueldo presidencial del Perú con los de otros países de América Latina y con los que perciben altos funcionarios del país que laboran bajo el esquema del servicio civil, tales como los miembros de la JNJ y el TC, ministros, viceministros y organismos reguladores.

> "La noticia llega en un momento particularmente inoportuno para el Gobierno".

La baja remuneración presidencial tiene su origen en un arranque demagógico de Alan García, quien en su segundo Gobierno la redujo a la mitad. También "mochó" las de ministros y viceministros, aunque dicho corte fue revertido por su sucesor, Ollanta Humala, pero no modificó el suyo. Tampoco lo hicieron los presidentes que siguieron. Cabría preguntarse si algunos no se animaron por temor a la reacción pública, algo que a Boluarte y Adrianzén no les preocupa, pues viven de espaldas a la realidad.

Es que la noticia, revelada por Panamericana, llega en un momento particularmente inoportuno para el Gobierno: el vergonzoso manejo de la crisis ocasionada por el secuestro y asesinato de trece trabajadores mineros en Pataz y la confirmación de que Boluarte se sometió a cirugías estéticas, abandonó su cargo y le mintió al país.

Lo irónico es que el informe del MEF, por querer parecer serio y exhaustivo, cita a Adam Smith con argumentos que juegan en contra de la presidenta: "... los salarios tienden a variar de acuerdo con el grado de confianza que se deposita en el trabajador, el riesgo asociado a su labor, la inversión previa en formación, así como las actividades que este realiza". Más allá de su gusto por los actos protocolares, Boluarte no está cumpliendo sus funciones. No merece ganar más. ◆

OPINIÓN

ENZO DEFILIPPI
Profesor de la Universidad del Pacífico



Informe jalado

Todo no pasaría de una anécdota si es que el informe sobre la competencia del puerto de Chancay no nos fuera a costar a los peruanos millones de soles en procedimientos regulatorios, trámites evitables y desincentivo a la inversión.

El Indecopi ya no es el que era antes. Esta institución, alguna vez considerada una de las "islas de eficiencia" del Estado peruano, ha pasado de emitir algunas resoluciones cuestionables (como la de la "canchita" en el cine), a emitir una que atenta contra la lógica económica más elemental: que el Terminal Portuario de Chancay (TPCH) no enfrenta competencia.



Yo he leído el informe técnico la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia (DLC) que llegó a esta conclusión y lo encuentro tan, pero tan deficiente, que de haber sido un trabajo académico lo hubiese jalado.

El informe está plagado de serios errores conceptuales y de falta de sustento. El principal es que ignora el principio más básico del análisis de competencia: que los mercados se analizan desde el punto de vista de la demanda. De haberlo hecho, es decir, de haber siquiera intentado analizar de dónde sale o a dónde llega la carga que embarca y desembarca por el Callao, la DLC se hubiese dado cuenta de que el área de influencia del TPCH se traslapa con otros puertos, y cuando ello ocurre la única conclusión posible es que existe competencia. Pero no, además de suponer sin ningún sustento que el TPCH sólo podría competir con el Callao, la DLC ha malentendido un párrafo de su Plan Maestro para concluir que atenderá una carga diferente a la que transita por el Callao. ¿Y por dónde importan y exportan hoy las empresas que atenderá el TPCH? Basta responder esa pregunta (que, increíblemente, la DLC no se hace) para descartar las absurdas conclusiones del informe.



> El área de influencia del Terminal Portuario de Chancay se traslapa con otros puertos, y cuando ello ocurre la única conclusión posible es que existe competencia".

Pero eso no es todo. En otra sección del informe, la DLC analiza cuál sería el costo adicional de usar el TPCH para un dueño de carga ubicado en Lima, pero, increíblemente, lo hace sin llevar a cabo un análisis de costos. Sí, llega a la conclusión de que estos son sustancialmente mayores porque llegar al TPCH desde el centro de Lima demora una hora y 20 minutos más que al Callao. ¿En serio? ¿Aún si todos los contenedores saliesen del centro de Lima, cuál puede ser el costo de 80 minutos de viaje extra en camión? ¿S/ 1,000, S/ 2,000? ¿Y cuánto es eso con relación a los $ 250,000 que puede valer un contenedor de 40 pies de pecanas, o a los $ 100,000 que puede valer uno de 20 pies de ají? Además, ¿cuán significativos pueden ser 80 minutos para un contenedor que va a pasar días en el mar?

Por otro lado, si en 15 días sale un barco a Shanghái por el Callao y en ocho otro por Chancay, ¿es razonable suponer que un exportador ubicado en Lima esperará una semana más para ahorrarse S/ 2,000? Eso carece sentido económico. Es como concluir, sin analizar si su servicio es mejor o la gasolina más barata, que nunca iríamos al grifo que está a cinco cuadras de nuestras casas porque hay otro una cuadra más cerca.

Todo esto no pasaría de una anécdota si este informe no nos fuera a costar a los peruanos millones de soles en procedimientos regulatorios, trámites evitables y desincentivo a la inversión. Sí, pues, el Indecopi ya no es el que era antes.



Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Valeria Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Arrasa Núñez, mail: claudia.arrasa@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300. Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530. Pueblo Libre. Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

DESTAQUE

DINAMISMO EN FINANCIAMIENTO PARA COMPRA DE VIVIENDAS, SEGÚN BBVA

Tasas de hipotecas aceleran caída por intensa competencia entre bancos

Descenso de costo de créditos hipotecario se acentúa este año, de 8.21% a 7.74%, al avivarse la pugna entre las entidades financieras, que se refleja en el aumento de las compras de estas deudas que ofrecen a clientes de sus rivales. Clase media lidera la demanda por estos préstamos que toman a 20 años, así como en el financiamiento para la compra de autos nuevos.

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Un inesperado alivio están teniendo las familias que buscan financiar la compra de vivienda a través de la banca.

Así, las tasas de interés de los créditos hipotecarios para adquisición de departamentos de estreno acentúan en lo que va del 2025 la tendencia declinante que exhibieron en los dos años precedentes, luego de tocar un pico de casi 10% a inicios del 2023.

Este descenso –que facilita a las personas calificar a un préstamo pues la cuota del mismo se reduce por el menor costo financiero– también fue notorio el año pasado, y así entre septiembre y diciembre la tasa promedio de las hipotecas en soles pasó de 8.43% a 8.21%.

Pero en lo que va del 2025, esa tasa bajó más pronunciadamente, de 8.21% a 7.74%, o en casi medio punto porcentual, resaltó Fernando Muñiz, head de negocio prescriptor de BBVA Perú.

LA CIFRA

71,248

Millones de soles fue el saldo de los créditos hipotecarios del sistema financiero a marzo último, según el BCR.

1,710

Millones de soles en desembolsos de hipotecas acumuló el BBVA entre enero y abril.

Hasta el 2024 las tasas para el financiamiento de viviendas se redujeron siguiendo el sesgo de las tasas "libre de riesgo", es decir, la del Banco Central de Reserva (BCR) y la del bono soberano del país, dijo. Pero acotó que una vez que estas detuvieron su disminución –la primera, desde enero del presente año, y la segunda, desde octubre del 2024–, una nueva variable asomó para acentuar el retroceso del costo de las hipotecas en el país: la mayor competencia entre los bancos en este mercado.

La tasa de interés de los créditos hipotecarios se mantuvo casi estable en el último trimestre del 2024, pero profundizó su caída en el curso del 2025 por la intensificación de la competencia bancaria.., enfatizó Muñiz.

Rendimiento Bono soberano a 10 años



FUENTE: BBVA

Evolución tasas hipotecarias



FUENTE: BBVA

Compra de deudas

Esta puja entre bancos se refleja, por ejemplo, en el aumento de las compras de deuda u operaciones con las que los clientes trasladan su hipoteca de una entidad financiera a otra al recibir la oferta de que se le cobrará una menor tasa, detalló.

De esta forma, ahora la compra de deuda representa la cuarta parte del saldo de los créditos hipotecarios que se desembolsan, y reflejan "un mercado eficiente en que el margen de los bancos se comprime, lo que beneficia al cliente", según el ejecutivo.

Este traslado de las deudas asumidas para financiar viviendas es un proceso muy fácil en el país, y en tales condiciones se observa un 'repricing' (fijación de tasas finales al público) muy acelerado en los créditos hipotecarios que responde a la creciente competencia, añadió.

Tras esta coyuntura, el banquero estimó que el resto del año las tasas de las hipotecas mostrarían estabilidad, si, como se prevé, las "tasas libres de riesgo" se mantienen en torno a sus niveles actuales. Aunque reconoció que proyectar la evolución de estas variables es compleja en medio de la volatilidad por la guerra comercial global.

Incluso, en la hipótesis de una recesión en EE.UU. a raíz de las políticas comerciales restrictivas aplicadas por ese país, es posible que la Fed recorte su tasa, lo que daría lugar a un descenso adicional de las tasas de interés en Perú, complementó.

Demanda

En el escenario actual doméstico, en el que concluyen favorables condiciones de financiamiento, recuperación de la demanda interna y de la inversión y empleo en particular, hay optimismo en las personas para adquirir vivienda a través de créditos hipotecarios, lo que se corrobora en el mayor dinamismo de estos desembolsos hasta abril, tanto por el lado de BBVA como del mercado financiero en conjunto, manifestó Muñiz.

Al primer trimestre, el saldo de las hipotecas en el sistema financiero aumentó 5.5% interanual –según datos del Banco Central de Reserva (BCR)–, pero el ejecutivo estima que estos préstamos crecerán alrededor de 9% en este 2025.

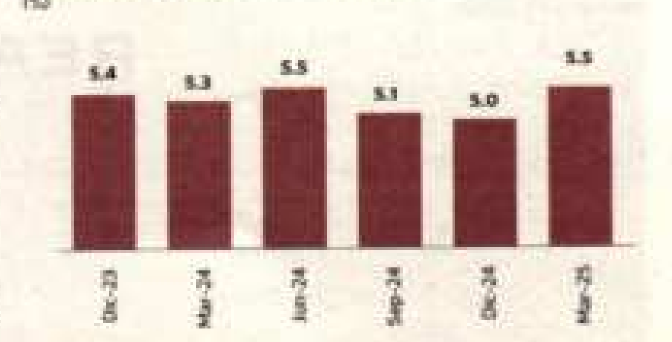
La clase media, principalmente trabajadores dependientes, lidera la demanda por créditos hipotecarios, que, en promedio, se toman a un plazo de 20 años.

En cuanto al impacto de la proximidad de las elecciones generales, Muñiz sostuvo que si bien las empresas pueden postergar inversiones, no se anticipa que lo mismo ocurra en las hipotecas para adquisición de vivienda nueva, pues las familias toman esta decisión según su necesidad.

Pero si la incertidumbre política es de tal grado que origine recesión o desempleo en el país, el freno hipotecario será inevitable, admitió.

Evolución del crédito hipotecario

(%)



FUENTE: BCR

Más info en gestion.pe

Compras. Trabajadores dependientes encabezan la demanda de créditos hipotecarios; mientras que el financiamiento de autos aumentaría 13% este año.

RUBRO EN EXPANSIÓN

Créditos vehiculares aumentarían a mayor ritmo durante el 2025

ZULEMA RAMÍREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El crédito vehicular avanza con mayor dinamismo este año, sin embargo, aún hay un gran espacio para que este financiamiento crezca, sostiene el BBVA.

La proyección para este 2025 es que la cartera de este tipo de préstamos del banco aumente alrededor de 13%, en línea con el crecimiento de la venta de vehículos, y a ritmo similar que el mercado, comentó Fernando Muñiz, head de negocio prescriptor del BBVA Perú.

Dicho crecimiento fue de apenas 2.8% en el 2024, según información del Banco Central de Reserva (BCR).

"El negocio vehicular todavía es muy chico en el país; estamos todos enfocados en la venta de vehículos nuevos, pero en lo que se vende de segunda mano –persona a persona– los bancos tienen poca participación. Me refiero al producto de crédito vehicular, porque financiamiento en general siempre hay", precisó.

La venta de vehículos nuevos en el mercado subió de 39,678 unidades en el primer trimestre del 2024 a 45,237 en el mismo lapso de este 2025.

Venta de vehículos nuevos
(En unidades)



FUENTE: BBVA

Fricción

Muñiz advierte que incluso en el financiamiento de autos nuevos también hay poca participación bancaria, pues solo el 20% de las unidades vendidas se financia con un crédito vehicular.

"La fricción que caracteriza al préstamo vehicular es un problema que queremos resolver, reducir el papeleo, y aumentar la participación que tenemos de 20% a un 40%, un poco más cercano a estándares internacionales", indicó.

Además, comentó que el banco empezará a explorar en segmentos de clientes menos afluentes, que hoy conforman el mercado de vehículos usados. "Probablemente, hoy no cuentan con una oferta bancaria; es necesario evaluar una opción para poder penetrar este segmento", acotó.

El 80% restante son compras al contado o mediante otros productos financieros, refiere. No obstante, si bien la última milla es con cash, viene precedida –en más de la mitad de los casos– por alguna forma de financiamiento parcial de parte del sistema bancario, detalló.

"En pospandemia se registró una desmaterialización de cash, por tanto, en la venta de vehículos ligeros la participación de compras en efectivo debe ser muy pequeña actualmente", añadió.

EL DATO

Costo. La tasa de interés promedio de los préstamos vehiculares que ofrecen los bancos se sitúa hoy en 12.6%, por debajo del 13.4% registrado hace un año, según datos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Concesionarios

El espejo del negocio vehiculares el financiamiento a dealers o concesionarios –también conocido como Floor Plan– para reponer unidades, el que ha crecido mucho en el último año, indicó Muñiz.

Se expandió más que el mercado, pues al pasar de S/ 224 millones en el primer cuatrimestre del 2024 a S/ 418 millones en el mismo periodo del presente año, casi se ha duplicado, enfatizó.

"Los dealers lo dicen, el proceso de obtener un crédito vehicular, de alguna manera, ralentiza la venta del bien que es el motivo de la transacción. Aún hay espacio para reducir toda esa fricción", recalcó.



REPORTE DE URBANIA

La Victoria, Jesús María y Cercado con las mayores alzas de precio del m² para vivienda

Lima Moderna sigue manteniendo la preferencia de las personas. Sin embargo, lo que se ha visto en estos últimos meses es que se ha incrementado la cantidad de personas que han comprado viviendas como inversión (para alquiler o Airbnb) es cada vez más alta.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Con una tasa de interés promedio de créditos hipotecarios de 7.8%, su menor nivel en tres años, según datos de la SBS, el interés por la compra de vivienda ha despertado en los últimos meses. Ante ello, las inmobiliarias están apostando por desarrollar más proyectos, lo cual también se ha reflejado en el precio de venta en algunos distritos de la capital debido a una mayor demanda de departamentos. Pero, ¿en qué zonas de Lima el metro cuadrado es más caro?

De acuerdo al índice del mercado inmobiliario de Urbania, al término de marzo, el distrito que tiene el metro cuadrado de vivienda más caro en Lima es Barranco con S/ 9,480, aunque no reportó variación en los últimos 12 meses.

Lo siguen San Isidro (S/ 9,218) y Miraflores (S/ 8,724). No obstante, 13 de las 24 zonas analizadas registraron un incremento en el último año, de los cuales seis tuvieron un crecimiento mayor al 2%.

En detalle, La Victoria es el de mayor incremento con 9.5%, seguido de Jesús María (5.3%), Cercado de Lima (5%), San Miguel (4.8%), Pueblo Libre (3.6%) y Magdalena del Mar (2.4%), todos pertenecientes a Lima Moderna.

"Lima Moderna sigue manteniendo la preferencia de las personas. Sin embargo, lo que se ha visto en estos últimos meses es que han salido muchos inversionistas a realizar compras, es decir, la cantidad de personas que han comprado viviendas como inversión (para alquiler o Airbnb) es cada vez más alta, es por ello que vemos en algunas zonas muchos desarrollos de viviendas pequeñas", acotó Luciano Barredo, gerente de marketing de Urbania y Adondevivir.



Por otro lado, el distrito de Lima que tiene el precio del metro cuadrado de vivienda más bajo es San Martín de Porres con S/ 3,049 en promedio. Le siguen Callao (S/ 3,511), San Juan de Miraflores (S/ 3,617), Los Olivos (S/ 3,670), La Perla (S/ 4,046), Bellavista (S/ 4,147) y Ate (S/ 4,711).

Balance del año

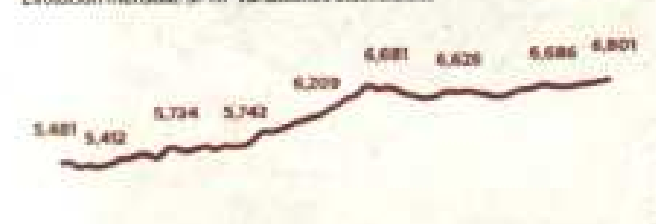
En tanto, el precio medio de venta del metro cuadrado (m²) de vivienda en Lima se ubicó en S/ 6,801 al cierre de marzo, registrando un alza de 1.3% respecto a los últimos 12 meses. Si se compara con el mes previo (febrero), el incremento es de 0.3%.

Según el reporte, el 58% de los distritos analizados de la capital registraron un incremento en el precio del metro cuadrado a nivel interanual. Barredo, explicó que, si bien la variación es ligera, esta se origina porque la oferta inmobiliaria se ha ido incrementando ante la mayor construcción de los desarrolladores, lo cual impulsa a una alza en el ticket.

Impacto. Hay una mayor demanda de proyectos de viviendas en estos meses.

Precio medio de la ciudad

Evolución mensual. S/ m² variaciones acumuladas



FUENTE: Urbania

"Se están lanzando muchos proyectos inmobiliarios y eso hace que la oferta se incremente y dependiendo de algunos distritos, esos son los que terminan haciendo que la aguja se mueva un poco más", comentó, tras precisar que también se debe tomar en cuenta que hay muchos edificios que están listos para ser entregados, por lo que su precio, frente a uno que está en preventa, es mayor, lo cual también genera que al final el precio promedio tenga un incremento moderado.

Para el representante de Urbania, en la primera parte del año es donde usualmente se observa un mayor crecimiento en el precio de las viviendas, por lo que en lo que resta del año la variación que se estaría observando estarían en línea con la inflación.

No obstante, sostiene que el ticket también varía de la etapa en que se adquiera el departamento, así como algunos factores internacionales que podrían hacer que el precio de los materiales de construcción suban y por ende también la vivienda.

"Si bien es cierto que hay muchas personas que prefieren comprar en planos porque la rentabilidad de la propiedad va a ser mucho mayor, después de la pandemia, hay personas que quieren ver terminado el proyecto para tomar una decisión", puntualizó.

LAS CLAVES

Renta. San Isidro Financiero registra el alquiler más caro de la ciudad, S./ 4,597 por mes. Los Olivos Centro es el más económico, S./ 1,638.

Mejora. La rentabilidad se ubica en 5.27% bruto anual. Así, la relación alquiler anual / precio sube levemente y se ubica en 5.27%. Se necesitan 19 años de alquiler para repagar la inversión de compra, 5.1% menos que un año atrás.



PARA DESCUBRIR MÁS COBRE

Anglo American con proyectos de exploración en el sur del país

Se encuentran perforando en Quellaveco para ver las extensiones del yacimiento y observar "qué materiales hay tanto alrededor como de continuidad de la mineralización", para analizar si hallan posibilidades de expansiones. No obstante, puntualizó que estos trabajos para ver el potencial en cobre aun son muy preliminares.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe



DIFUSIÓN

Aporte. La minera ya concretó su primera gran inversión en Moquegua con Quellaveco (US$ 5,500 millones).

La multinacional británica Anglo American, responsable de la operación de la mina de cobre de tajo abierto Quellaveco (Moquegua), continúa con sus planes en el Perú. En ese sentido, no solo está atenta a las oportunidades de incorporar proyectos que se presenten, sino también busca nuevos horizontes con exploraciones en diversas zonas del país para descubrir más cobre.

Sebastian Benavides, Discovery Manager Andes de la empresa, dijo a **Gestión** que, a pesar del contexto internacional, Perú sigue siendo un país atractivo para la exploración, sobre todo, porque es un territorio con las mayores reservas de cobre, lo cual evidencia su potencial y el atractivo para las grandes empresas mineras que alberga.

En tal sentido, precisó que Anglo American seguirá apostando por el Perú. Y es que, tras haber concretado su primera gran inversión en Moquegua con Quellaveco (US$ 5,500 millones), la minera se encuentra explorando en otras zonas del país, enfocándose en el cobre.

"Tenemos proyectos en Áncash, Tacna, Huancavelica, Ayacucho, en distintas zonas del Perú, buscando un próximo descubrimiento que pueda ser el siguiente paso firme de Anglo American en el país", mencionó Benavides en el marco de la 14ª edición del Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores–proEXPLO 2025, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Además, el ejecutivo mencionó que también se encuentran perforando en Quellaveco para ver las extensiones del yacimiento y observar "qué materiales hay tanto alrededor como de continuidad de la mineralización", para analizar si hallan posibilidades de expansiones. No obstante, puntualizó que estos trabajos para ver el potencial en cobre aun son muy preliminares.

Las oportunidades

Si bien Quellaveco es una operación minera a tajo abierto, Benavides indicó que están abiertos a apostar por la minería subterránea, pues consideran que es hacia donde irá la industria global.

"Uno siempre quisiera encontrar algo cerca de superficie, pero las nuevas fronteras de exploración suelen ir a buscar yacimientos de alta ley que están un poco más profundos. Creo que mucho de la industria, fuera de solamente Anglo American, va a ir hacia eso en un futuro", anotó.

Consultado sobre si están evaluando tener alguna alianza para un próximo proyecto, Benavides explicó que, si bien cuentan con un gran equipo de geólogos en la región, siempre están abiertos y buscando oportunidades para que puedan trabajar con mineras junior u otras empresas a través de un joint venture con el objetivo de llegar a un descubrimiento de la mejor manera.

"Hemos tenido diferentes (alianzas) en el pasado, tuvimos una en Áncash, donde terminamos haciendo la compra del proyecto; y en Ecuador hemos estado en uno hace poco y seguimos evaluando opciones siempre", afianzó.

Comentó que están evaluando todas las opciones que se presenten, sean oportunidades de proyectos mineros en su etapa inicial o ya maduros. "En el momento que las opciones aparecen se toman decisiones al respecto a ellas", sentenció.

EN CORTO

Aporte. En el 2024, Quellaveco aportó el 1% del PBI nacional, un dato que refleja el impacto económico de esta inversión.

Más info en gestion.pe

LA META ES FACTURAR S/ 240 MILLONES

Sharf con inversiones en automatización y nuevos puntos físicos

Sharf, el operador logístico, trabaja en inversiones en tecnología y una nueva fase de expansión de red. En diálogo con Gestión, Pepe Ríos, gerente general de la empresa, dijo que para este año, la compañía se ha planteado la meta de alcanzar una facturación de S/ 240 millones. "Se trata de un objetivo retador, especialmente en un contexto marcado por múltiples variables externas, al ser un año preelectoral, ajustes en tarifas arancelarias y un entorno geopolítico dinámico", sostuvo Ríos.

Para este 2025, el plan de inversión contempla un monto aproximado de S/ 10 millones, enfocado principalmente en dos grandes frentes. El primero corresponde al fortalecimiento de los sistemas tecnológicos, que incluye plataformas operativas e iniciativas vinculadas a inteligencia artificial (IA).

"Dentro de este bloque, se ha asignado un presupuesto significativo específicamente para el desarrollo de soluciones basadas en IA, con el objetivo de potenciar la eficiencia, la toma de decisiones y la capacidad de adaptación frente a escenarios cambiantes", comentó el ejecutivo.

El segundo eje de inversión está orientado a la automatización, una vertiente tecnológica que se traduce en la incorporación de maquinaria especializada y sistemas robotizados. "Estas herramientas están diseñadas para asumir tareas que anteriormente se realizaban de manera manual, lo cual responde tanto al perfil actual de los clientes como al notable crecimiento en los volúmenes operativos", anotó el directivo.

Espacios físicos

En Lima, la compañía ya cuenta con cuatro centros de crossdocking: un hub principal y tres mini hubs. Asimismo, se han consolidado siete dark stores a nivel nacional: cuatro en Lima (ubicadas en Ate, San Juan de Miraflores, Callao y Surquillo) y tres en provincias (Piura, Trujillo y Arequipa).

De cara a los próximos meses, la expansión territorial continúa siendo una prioridad. El foco inmediato está en el norte del país, mientras que se evalúa el ingreso a nuevas zonas del centro como Huancayo, Cerro de Pasco y Ayacucho. "El objetivo trazado es cerrar el año con una red de 250 puntos operativos a nivel nacional", sostuvo Ríos.

EL DATO

Startups. Por medio de Sharf Ventures, la compañía busca mantenerse en contacto directo con el ecosistema emprendedor para identificar soluciones innovadoras con potencial a ser adquiridas o de acuerdos estratégicos para la adopción de sus servicios desarrollados por startups.



DIFUSIÓN

Cifra. La inversión para este año es de S/ 10 millones.

OPINIÓN

JAVIER ALBARRACÍN
Director del Centro de Tecnología y Transformación Digital de la UTP



"Analfabetismo" en IA: ¿A qué desafíos se enfrentan las empresas peruanas?

En varias conversaciones que he tenido con líderes empresariales, he escuchado algunas frases que se han repetido: "el Perú no está preparado para la IA", "el talento para esto es escaso", "faltan casos de éxito que apliquen a nuestra realidad". Estas expresiones podrían reflejar, en algunos casos, la forma en la que se dirigen algunas áreas u organizaciones.

En estas situaciones, enfrentamos algo que se podría llamar "analfabetismo" en IA, que no es la falta de capacidad o conocimiento para usar estas herramientas (que cada día son más fáciles de usar), sino de utilizarlas para transformar la manera en que nuestros equipos aprenden y optimizan los procesos en los que participan.

Esta brecha cognitiva en IA no es una novedad; ya la hemos visto antes. Excel llegó a las empresas hace más de treinta años y, aunque muchos creen dominarla, la mayoría de profesionales utiliza muy pocas de sus funciones. Lo mismo ocurrió con la web, las redes sociales y el e-commerce.

> "Hay compañías que han establecido sistemas para sostener la experimentación continua y, por otro lado, las que siguen esperando por el "uso de caso perfecto".

Lo mismo ocurre actualmente con las organizaciones. Por un lado, tenemos compañías que han establecido sistemas para sostener la experimentación continua y, por otro, las que siguen esperando por el "uso de caso perfecto" o "ver a otros hacerlo valioso" antes de moverse. Lo interesante es que "la brecha" entre una organización y otra no son recursos, sino algo más sutil y escaso: su capital de curiosidad.

Para conseguir "alfabetizar" a nuestra organización, propongo cinco acciones concretas:

- **Descentralizar el aprendizaje:** En lugar de aislar o centralizar el desarrollo de IA en un departamento específico, debemos designar "embajadores" dentro de cada área funcional con tiempo reservado para practicar y aprender.
- **Democratizar el acceso:** Las herramientas IA conversacional han eliminado los obstáculos técnicos. Aseguremos que cualquier usuario en la organización pueda acceder a ellas sin barreras artificiales.
- **Celebrar los pequeños logros:** Valorar cada iniciativa que consigue incrementos de productividad y, más aún, aquellas que tienen potencial de transformar procesos completos. Perseguir "pequeños logros" conseguirá más que buscar "el gran proyecto".
- **Compartir lo aprendido:** Establecer sesiones semanales de intercambio de conocimiento para que usuarios compartan hallazgos, eliminando poco a poco los "silos de conocimiento".
- **Transformar la capacitación:** Olvidando los talleres generalistas y centrándose en "clínicas" donde hay problemas reales del día a día que se pueden abordar con nuevos métodos impulsados con IA.

PLANES PARA ESTE 2025

Entel alista servicio satelital e internet fijo residencial

Empresa de telecomunicaciones en el Perú diversificará su portafolio, de la mano de Starlink de Elon Musk. Mercado local ya aporta el 31% del ebitda consolidado (US$ 256 millones) de la compañía chilena. Apuntan a margen ebitda de entre 28% y 30%.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Tras consolidarse como el segundo actor con mayor participación en términos de ingresos en la industria de telecomunicaciones en el país, la chilena Entel ve espacio más allá del negocio móvil y de red. Así, planea ampliar su portafolio con dos nuevos servicios este 2025, para posteriormente ingresar a la televisión por cable.

Nino Boggio, gerente legal y asuntos regulatorios de la firma en Perú, reveló que el primer servicio se concretará gracias a su alianza con SpaceX. De esa manera, los celulares sin red móvil terrestre en lugares sin cobertura podrán conectarse directamente a los satélites de órbita baja de Starlink, de Elon Musk.



Pruebas. Se realizarán en Arequipa, reveló Nino Boggio.

"Se nos ha aprobado ya un piloto y vamos a iniciar las pruebas en Arequipa y eso es por la ubicación de satélite. La elección de la zona también obedece a temas estrictamente técnicos. Una vez terminada las pruebas y el piloto vamos a presentar nuestro expediente que nos permita hacer el lanzamiento comercial", comentó Boggio.

EN CORTO

Preocupación. Si bien las inversiones de Entel este 2025 son casi 30% mayores al 2024 y tal apuesta es una señal clara de confianza, Nino Boggio considera que "los inversionistas sí pueden mirar con preocupación sus inversiones, si es que (el Estado) no se hace cargo de colocar los incentivos correctos para seguir fomentándolos.

Otro de los servicios será el internet fijo residencial. Si bien este proyecto estaba vinculado con un negocio de fibra óptica con Telefónica Hispam en Perú y el fondo de inversión estadounidense KKR a través de Pangeaco, finalmente este acuerdo no se materializó. Sin embargo, este año elegirían la mejor alternativa para incorporar el servicio.

Presencia

Luego de una década en el Perú, este mercado ya aporta el 31% del ebitda consolidado (US$ 256 millones) a la chilena Entel, con más 10 millones de clientes, por lo que ven con optimismo seguir creciendo en los próximos años.

"Lo que aspiramos es a tratar de incrementar unos cinco puntos porcentuales de 'revenue share' en móvil de Perú y lograr un margen ebitda de entre 28% y 30%. Para eso, lo que estamos haciendo es intensificar el capex, que básicamente estará orientado a mejorar cobertura, capacidad y despliegue 5G", anotó.

Así, su inversión en Perú este año ascenderá a US$ 208.4 millones.

Más info en: gestion.pe

SERVICIOS CONTABLES

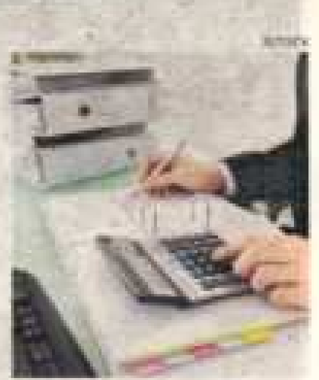
Auxadi exporta innovación de Perú a otras filiales

Auxadi, empresa española de servicios de contabilidad, impuestos y nómina, con presencia en Perú, sigue con su plan de crecimiento en América Latina, incluyendo la operación de Lima.

Víctor Salamanca, CEO de la firma, resaltó que la operación del país está entre las seis primeras de la compañía, en función de la facturación.

"Se destaca por el talento humano que tiene, no solo para la llegada de las empresas españolas, sino para el soporte desde Perú hacia los otros países", sostuvo, tras la presentación del Informe sobre Inversión Española en Iberoamérica 2025.

Así, destacó que generan innovación en Perú con un departamento de tecnología en Lima, desde donde exportan los desarrollos tecnológicos para el resto del grupo.



Firma. Crece en Latam.

"Tenemos desarrolladores informáticos que dan soporte a toda la estructura de Auxadi", anotó.

Compras

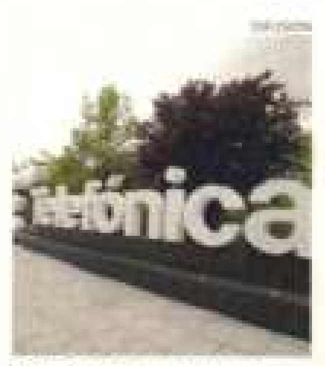
La empresa está evaluando diversas compañías para adquisiciones.

"En las próximas dos semanas se debería materializar una operación más, que está bastante avanzada. Se trata de una empresa que tiene presencia en cinco países de la región, incluyendo Perú", indicó Salamanca.

RADAR EMPRESARIAL

DECISIÓN DE ASAMBLEA

Bonistas de Telefónica sin nuevas medidas



Situación. Acuerdo de "no hostilidad" se venció.

La Asamblea General de Obligacionistas del Sexto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú acordó no adoptar medidas adicionales ante el vencimiento del acuerdo de "No hostilidad". Asimismo, solicitó información adicional relacionada con el proceso de venta de acciones de la compañía a Integra Tec Internacional, el acuerdo de financiamiento firmado con su anterior accionista de control (Telefónica Hispanoamérica) y el proceso concursal que actualmente involucra a la firma de telecomunicaciones.

De otro lado, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) informó que recibió y está evaluando la solicitud presentada el último 30 de abril por Telefónica del Perú para acogerse a un procedimiento concursal preventivo (PCP).

JOCKEY PLAZA



En ingresos registró el mall en el primer trimestre del año.



Suma fue mayor en 4.7% al mismo periodo del 2024 y fue impulsada por más afluencia de visitantes y ventas de los arrendatarios.

PROYECTO POLIMETÁLICO

Camino Minerals va por más perforación en Los Chapitos

En asociación con la japonesa Nittetsu Mining Co., la canadiense Camino Minerals Corporation identificó zonas con potencial para nuevos descubrimientos de cobre y plata en la campaña de exploración del proyecto polimetálico Los Chapitos (Arequipa).

En la zona Pampero, halló concentraciones de hasta 0.5% de cobre y 3.15 partes por millón (ppm) de plata a una profundidad de 157.6 metros. En adelante, la sociedad planea más exploración en la segunda mitad del año.

"Tenemos que dar un paso adelante y seguir perforando prospectos no probados. La geología de Los Chapitos indica una tremenda prospectividad", dijo la empresa.



Yacimiento. Alberga cobre y plata, principalmente.

EN BOGOTÁ

Talma abre centro de mantenimiento

Talma Colombia, filial del Grupo Sandoval, inauguró el Centro Especializado Talma (CET) en Bogotá, con una inversión de US$ 4 millones.

Dicho centro de mantenimiento (de equipos aeronáuticos), uno de los más grandes y modernos de Latinoamérica, cuenta con 7,400 m² con zonas técnicas específicas para la revisión, diagnóstico y mantenimiento integral de equipos como pushbacks, ground power units (GPUs), cintas transportadoras, air start units (ASUs) y escaleras de pasajeros.

EXPECTATIVA DE PROCESOS MÁS SENCILLOS

Iberia lista para operar en nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez

Vía código compartido con Latam Airlines, aerolínea española llega a 18 destinos del Perú desde el actual terminal del aeropuerto. Tras reciente aumento de frecuencias de Lima a Madrid, tendrá alrededor de 480,000 asientos para conectar al país con Europa este 2025.

VICTOR MELGAREJO
nombre.apellido@diariogestion.com.pe

Para la española Iberia, los países de Latinoamérica son el foco de crecimiento en los próximos dos años, y en esta fórmula se encuentra Perú.

Marina Colunga, directora comercial de la aerolínea para América Latina, destacó que Perú tiene una ventaja por los atractivos turísticos que posee, como su oferta gastronómica, que crece a nivel mundial; la cultura prehispánica y el Amazonas.



Vuelos. Aerolínea tiene ahora un "récord histórico" en frecuencias de vuelo entre Lima y Madrid.

Además, mencionó que están listos para su operación en el nuevo terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, operado por Lima Airport Partners.

"La modernización hará que el proceso sea más sencillo y nosotros estamos listos para seguir conectando ese punto", remarcó, durante la presentación del Informe sobre Inversión Española en Iberoamérica 2025, elaborado por IE University.

Además de los vuelos directos Lima-Madrid, dentro de Perú, vía código compartido con Latam Airlines, llegan a 18 destinos dentro del territorio nacional: Arequipa, Anta, Ayacucho, Chiclayo, Cajamarca, Cuzco, Ilo, Iquitos, Jaén, Juliaca, Pucallpa, Puerto Maldonado, Piura, Tumbes, Tacna, Tarapoto, Trujillo y Talara.

EN CORTO

Tendencia. Iberia identifica que hay personas que combinan el viaje de negocios con el del turismo, convirtiéndose en una constante en Latinoamérica y elevando el número de días de permanencia. Además, afirma que España no solo es un punto de destino, sino de conexión con otros países. "Llegamos a muchos destinos del mundo, como puede ser Japón", indicó Marina Colunga.

Más frecuencias

De otro lado, Colunga resaltó el aumento a 14 frecuencias semanales en los vuelos de Lima a Madrid desde fines de abril.

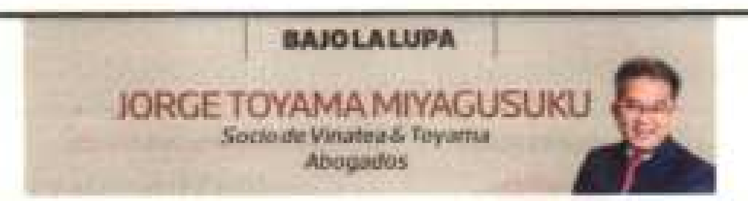
"Durante este 2025, tendremos alrededor de 480,000 asientos para conectar Perú con Europa. Esto supone un crecimiento de 4% respecto al 2024 y de más del 50% respecto a la capacidad de la prepandemia", detalló.

Así, afirmó que la consolidación de la ruta es una realidad entre Latinoamérica y Europa. "Los aviones siguen saliendo llenos, hay un apetito creciente por visitar Perú", refirió.

Con este nuevo incremento, Iberia tiene la capacidad de transportar casi 1,400 personas cada día entre ambos puntos. Además, esta es una de las rutas que ha tenido un rápido crecimiento.

"Hay que recordar que en el 2023 se inició el año con 7 frecuencias semanales, mientras que durante el año se incrementó a 11 y se cerró con 13. Ahora ya se incrementó a 14, logrando el doble vuelo diario", añadió la ejecutiva.

Más info en gestion.pe



¿Por qué “lo laboral” no debe ser la cenicienta en las empresas?

Una mala gestión laboral es un riesgo operativo y reputacional. Las denuncias, huelgas y boicots impactan en la marca y en no atraer a los mejores talentos.

Todavía en algunas empresas “lo laboral” es un número. Una cifra para calcular la productividad o el total de la planilla laboral (*headcount*) o un monto para asignar una contingencia al reclamo de un trabajador. Hay lugares donde “lo laboral” significa contar con los mejores cerebros para obtener el mejor valor para los inversionistas con los “menores costos” cada año y tener a los mejores laboralistas litigantes para “reducir el costo” de las contingencias.

También hay lugares donde los gerentes clave tienen los mejores sueldos del mercado y un portafolio de beneficios envidiables mientras el resto de los trabajadores deben estar como máximo en el promedio del mercado salarial y hasta con una saludable rotación forzada (para reducir la conflictividad del personal estable).

En este contexto, de pronto, ocurre un lamentable accidente fatal muriendo un trabajador de un contratista y el CEO termina en la cárcel por la ausencia de mínimas condiciones de seguridad y salud a favor de la “eficiencia” de costos. O de pronto se revela en un programa televisivo un escándalo de corrupción de algunos empleados pero que implican a todo el comité directivo por la falta de una efectiva política de compliance. Asimismo, un buen número de jóvenes, el mejor talento, se retira por maltratos constantes permitidos por un gerente comercial que la “rompe” en ventas pero que destroza a las personas en el trato.

También ha pasado que se forma un sindicato o existe una masiva afiliación por abusos e injusticias cometidos por jefes, pero que no llegan a la alta dirección. Ocurren plantones y paralizaciones por aumentos de sueldos y mejoras mínimas en el trato al personal. Muchas veces los trabajadores no confían en los canales de denuncias ni en los superiores de los jefes maltratadores y suelen recurrir por ello a la presión sindical.

Las redes sociales, ese mural global de denuncias, se convierten en la vitrina de las acusaciones contra empresas y directivos representativos. Hay una “personificación” de las denuncias y, cada vez más, estas ponen el foco en los nombres –y rostros– de los altos directivos, aunque quizás no tengan responsabilidad alguna. Una trabajadora comparte que está aburrida; un vendedor denuncia que su jefe lo trata como un animal; un operario sube una foto de un roedor merodeando en la planta; o un analista graba a su jefe maltratándolo. Todos son ejemplos reales de la mediatización de “lo laboral”.



El costo oculto de la desatención en la “persona” del trabajador tiene que ver con la falta de compromiso, inseguridad emocional, ausencia de innovación, salidas y enfermedades mentales.

Sin embargo, “lo laboral” significa “sostenibilidad” para las empresas por tres razones principales. Primero, la productividad y rentabilidad de las organizaciones depende del clima laboral y compromiso de los trabajadores, así como del respeto de las normas. La regulación laboral no cambiará. Seguirá siendo no aliada de la flexibilidad que una empresa desearía. Pero las mejores empresas para trabajar son aquellas que cumplen las normas por su sistema de compliance, por su compromiso con los trabajadores y, evidentemente, por el respeto que se merecen éstos.

> “¿“Lo laboral” significa “sostenibilidad” para las empresas? Sí, pues la productividad y rentabilidad dependen del clima laboral y del respeto a las normas”.

Lo segundo es que una mala gestión laboral representa un riesgo operativo y reputacional. Las huelgas, los boicots, la falta de compromiso para la “milla extra” o las denuncias en redes sociales, simplemente impactan en el negocio, en la marca empleadora y en la atracción y retención de los mejores talentos.

Bienestar es la tercera línea de actuación. El costo oculto de la desatención en la “persona” del trabajador tiene que ver con la falta de compromiso, inseguridad emocional, ausencia de innovación, salidas y enfermedades mentales. Siempre hay conflictos laborales en todas las empresas. Solo los planes de bienestar integral pueden atenuarlos y hasta evitarlos.

Entonces, “lo laboral” debe ser una estrategia prioritaria de cualquier negocio. Proactividad para anticipar los micro conflictos laborales, tener un plan estratégico co-creado con los jefes, la formación y evaluación a líderes en habilidades laborales son los ejes para que las empresas vinculen el bienestar laboral a la sostenibilidad de los negocios.

“Lo laboral” debe ser la mejor inversión de las organizaciones. En mi práctica profesional un rasgo esencial que caracteriza a las mejores empresas tiene que ver con la preocupación y actuación genuina en lo laboral.



ECONOMÍA

CUATRO ZONAS MÁS, A NIVEL NACIONAL, VAN EN LA MISMA LÍNEA

Advierten que Pataz está camino a convertirse en una zona liberada

Un revisión de Gestión también identificó que en las regiones con más suspendidos en el Reinfo abundan casos de inscritos con RUC y concesiones vencidos. Se dedican a actividades tan lejanas de la minería como los servicios funerarios.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

ANDINA



Impunidad. En el país, hay 63,721 personas inscritas en el Reinfo que aparecen como suspendidos. Esto es el 76% del total.

Pataz, con la Minera Poderosa a la cabeza, pareciera haberse vuelto el epicentro de las actividades de la minería ilegal en el país . Con el último atentado, donde 13 personas fueron asesinadas, son ya 39 los trabajadores relacionados a la empresa víctimas de esta actividad criminal desde el 2023. Pero los datos del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) demuestran que el problema escapa de allí.

Gestión realizó un ejercicio cruzando los datos de este padrón con las bases de datos de la Sunat y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), usando una muestra entre las seis regiones con más inscritos suspendidos en el Reinfo.

El resultado devela lo que varios analistas han señalado de este registro desde la primera vez que el Congreso extendió su vigencia: hay inscritos que no tienen la más mínima intención de avanzar en su proceso hacia la formalidad minera.

Zonas liberadas

Si bien la situación en Pataz ha captado la atención por la gravedad de los crímenes que la minería ilegal viene cometiendo, esta no es la única localidad expuesta ante esta cruda realidad.

En todo el Perú hay 63,721 personas inscritas en el Reinfo que aparecen como suspendidos, el 76% del total. La Libertad, donde está Pataz, es la sexta región del país con más personas en esta condición, lo que habla de la extensión de la informalidad minera en el territorio nacional.

Le ganan en este infame ranking Arequipa (12,142), Puno (7,871), Madre De Dios (6,882), Ayacucho (6,410) y Apurímac (5,566). Cada departamento tiene una provincia donde se concentran sus Reinfo suspendidos.

Para Dante Vera, director fundador V&C Analistas, Pataz "está en proceso a convertirse en una zona liberada", es decir, controlada por el crimen y donde el Estado no tiene presencia.

Según explicó a **Gestión**, la localidad de La Libertad puede verse así porque se están cumpliendo condiciones como el aprovechamiento de la poca estabilidad institucional del Estado, existe un recurso minero abundante (el oro) y las organizaciones criminales usan la extorsión o corrupción para asegurar sus ganancias.

Consultado por otras zonas del país que están camino a ser "liberadas", Vera listó varias. Algunas están fuertemente vinculadas con los registros de suspendidos del Reinfo.

Por ejemplo, el analista en temas relacionados a economías criminales y seguridad nacional resaltó la gravedad de la situación en Sandia, Puno, la provincia con más Reinfo suspendidos en este departamento: 3,192.

También mencionó a La Pampa, distrito de la provincia de Tambopata, el lugar con más Reinfo suspendidos en Madre de Dios: 3,577. "Hace unas semanas viajé allí y no pude ingresar a dicha zona porque hay una guerra abierta entre mafias por la disputa de socavones y el transporte del oro", aseguró.

Otras áreas del país en camino a ser zonas liberadas serían El Cenepa, Putumayo, frontera con Colombia; y el río Nanay, en Loreto.

Sin intención de formalizarse

De cada una de las seis regiones con más suspendidos en el Reinfo, **Gestión** seleccionó una muestra aleatoria de 30 personas registradas en su provincia más representativa. Luego, cruzó los datos con la Sunat y el Ingemmet para conocer su situación tributaria y minera administrativa.

Como resultado, entre los 180 casos estudiados, se observan rasgos llamativos. Abundan las personas con RUC dados de baja desde hace más de 15 años (el Reinfo se creó en el 2012), derechos mineros extinguidos (concesiones) y que se dedican a profesiones lejanas a la minería.

Por ejemplo, Exaltación Portillo Bravo tiene un Reinfo suspendido en Ayacucho. También tiene su RUC dado de baja desde el 2004 y su derecho minero extinguido. Según la Sunat, su actividad económica principal es el cultivo agrícola.

Otro caso similar está en La Libertad. En Pataz, Santos Olortegui Mendoza tiene un Reinfo suspendido, su RUC inactivo desde 2006 y su derecho minero extinguido. La Sunat señala que su labor principal es la fabricación de muebles. También se identificaron hasta seis ciudadanos que comparten un mismo derecho minero, pero extinguido.

Y en Arequipa, la región con más suspendidos en el Reinfo, también se encuentra lo mismo. Eusebio Bellido Larico es uno de ellos. Su RUC está dado de baja desde el 2011. Si bien tiene su concesión minera vigente, la Sunat señala que su actividad económica principal es "pompas fúnebres y actividades conexas".

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Dejadez. **Para el exministro de Energía y Minas (Minem), Carlos Herrera Descalzi, lo hallado por Gestión es altamente representativo del mal uso de este registro. "Son irregularidades graves y nadie los retira. El Reinfo se ha vuelto un negocio, un salvoconducto para la minería ilegal", lamentó. Por su parte, el exviceministro de Energía, Pedro Gamio, apuntó que ha recibido información que incluso fallecidos aparecerían en el Reinfo como inscritos, ya sea suspendidos o vigentes.**

Reinfo: resultados cualitativos de estado tributario y minero de suspendidos

Departamento*	RUC	Derecho minero
Arequipa	Hay personas suspendidas que se dedican a labores fúnebres.	Región con más Reinfo suspendidos en todo el país.
Puno	Hay personas con RUC suspendido de manera temporal y que se dedican a actividades inmobiliarias.	Personas comparten la misma concesión extinguida.
Madre de Dios	Hay personas con RUC dados de baja y que se dedican a la venta de vehículos.	Es la región con más concesiones extinguidas.
Ayacucho	Dentro de la muestra, solo una persona tiene su RUC y derecho minero vencido.	Personas tienen RUC vigente, pero derecho minero extinguido.
Apurímac	Hay personas con RUC dado de baja desde el 2004 y que se dedican al cultivo agrícola.	Hasta 3 personas comparten la misma concesión vigente.
La Libertad	Hay personas con RUC dado de baja desde 2006 y que se dedican a la fabricación de muebles.	Hasta 6 personas comparten la misma concesión extinguida.

*Son las regiones con más personas inscritas suspendidas en el Reinfo. Concentran el [illegible] de los suspendidos a nivel nacional.

FUENTE: Reinfo [illegible], Sunat, Ingemmet. ELABORACIÓN: Gestión.

REVELA INFORME DEL CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD (CPC)

Más de 10,00 proyectos cuestan en promedio el doble de lo aprobado inicialmente

El análisis del CPC consideró un universo de casi 35,000 inversiones activas con recursos al cierre del primer trimestre. Destacó también como resultado que hay más 5,100 proyectos con retraso en su finalización. Estos alcanzan un retraso promedio de 695 días.

WHITNEY MIÑAN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Si bien la inversión privada es clave para el desarrollo del país, lo cierto es que la inversión pública también suma al cierre de brechas de infraestructura. Claro, esto siempre que las obras se entreguen. En ese sentido, el Consejo Privado de Competitividad (CPC) compartió con **Gestión** su informe de ejecución física de proyectos que impulsan los tres niveles de gobierno (ministerios, regiones y municipalidades).

Primero, es necesario aterrizar el universo analizado. Al primer trimestre del año, hubo 34,967 inversiones activas con recursos (presupuesto institucional modificado-PIM) registradas en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe). De estas, el 80% se concentraron en los gobiernos locales.

Sobre esto, el CPC se enfoca en tres indicadores clave de seguimiento: incumplimiento de registro de información, variación del costo y retrasos (en días).

Proyectos públicos y la obligación de informar

De los proyectos activos, por distintas características, 21,827 estaban obligados a informar sobre el avance físico de la obra.

Sin embargo, el CPC reveló que el 43% (9,359) no cumplió esta exigencia. Este valor está por encima de lo registrado en el primer trimestre del año pasado (36%).

"Toda la literatura te dice que el tema de transparencia y rendición de cuentas permite que el ciudadano pueda principalmente exigir mejores obras", señaló Álvaro Cubas, economista de la entidad.

Variación de costos

Al primer trimestre de este año, hubo 10,286 proyectos con variación de costo respecto al monto viable. Con ello, se alcanzó una variación promedio de 117% -prácticamente el doble de lo registrado inicialmente en el estudio de preinversión-.

A nivel de gobierno, las regiones tuvieron la mayor variación respecto a la viabilidad (123%).

Cubas recordó que el análisis se centra en aquellos que tienen una variación del costo de más de 30%. "Tratamos de estar alineados a este último cambio normativo que aumentó el umbral (a 30%) para adicional de obra", explicó.

Agregó: "No debería ser normal que haya estas variaciones. No puede ser normal que el costo de un proyecto se duplique respecto al estudio de preinversión. Por más que puedan darse actualizaciones de precios, hay temas asociados a que el estudio de preinversión no era completamente referente y no representó un costo lo más cercado a la realidad".

De otro lado, el CPC también detectó 5,138 proyectos con retraso en su finalización, alcanzando un retraso promedio de 695 días, mayor a lo registrado entre enero y marzo del 2024 (637 días). El Gobierno nacional tuvo el mayor retraso promedio (766 días).

Más info en gestion.pe

Distribución de proyectos activos con PIM (%), por nivel de gobierno



FUENTE: Data para la acción ELABORACIÓN: CPC

Varición del costo (%) al primer trimestre del 2025, por nivel de gobierno



FUENTE: Data para la acción ELABORACIÓN: CPC

Retraso días al primer trimestre del 2025, por nivel de gobierno



FUENTE: Data para la acción ELABORACIÓN: CPC

SE TRASLADARÁN A LA ANIN



Justificación. Reducirá costos y dará eficiencia, dijo Salardi.

Anuncian extinción de 14 programas de inversión

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció que extinguirá 14 programas de inversión y los trasladarán a la facultad de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). Esta medida, argumentó el titular José Salardi, permitirá "una reducción de costos y eficiencia en la gestión, ejecución y supervisión" de las obras.

Salardi explicó que las 14 unidades generan un acoplamiento de gerencias, logística y recursos humanos. "Se sobreponen muchas funciones al respecto", apuntó.

En esa línea, enumeró los programas de inversión que se extinguirán y cuyas carteras se incorporarán a la ANIN. Destacan Provías Nacional, Provías Descentralizado, Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), Programa Agua Segura para Lima y Callao (PASLC) y el Plan Nacional de Diversificación productiva (PNDP).

El titular del MEF especificó que los beneficios de esta medida se vinculan con un ahorro estimado de S/ 2,500 millones en el periodo de junio a diciembre de este 2025. Y la proyección para el 2026 en adelante alcanza los S/ 4,000 millones. Agregó que los ministerios podrán priorizar sus funciones. "Van a estar más dedicados a su especialización", dijo.

Ronald Fernández Dávila, socio del estudio Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU), consideró que la decisión puede ser positiva. "[Pero] mucho va a depender de cómo se ejecute la misma", aclaró.

"Si bien la idea de la ANIN es poder ser la autoridad encargada de las inversiones de infraestructura pública, es importante que en esta transferencia se tengan en cuenta los errores del pasado, no solo implique una disposición legal, sino también el traslado del conocimiento y del manejo de los proyectos", señaló.

EL DATO

Alcance. La disposición permitirá que los cierres de brechas se guíen bajo un enfoque territorial, lo que propiciaría un mayor impacto social. Tras mencionar que "no habrá más burocracia ni tramitología enquistada por años", Dina Boluarte remarcó que se da un paso decisivo al transformar a la ANIN en una Unidad Central de Inversión Pública.

APUNTE DE SU SECRETARIO DE DEFENSA, PETE HEGSETH

EE.UU. advierte a Perú sobre avance de China en la región

La cita, que inicialmente tenía como objetivo reforzar los lazos bilaterales en defensa, se convirtió en una plataforma donde Hegseth trasladó sus inquietudes por la presencia de la potencia asiática. El canciller peruano Elmer Schialer estuvo presente.

CARLOS ROSALES
carlos.rosales@diariogestion.com.pe
FERNANDO CUADROS
fernando.cuadros@diariogestion.com.pe


Relevancia. En el Perú se ubica el megapuerto de Chancay, cuyo principal accionista es la estatal china Cosco Shipping.

Ayer martes, en una reunión diplomática celebrada en Washington, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, lanzó una advertencia al Perú sobre el avance estratégico de China en América Latina: "Pekín invierte para dominar, no para cooperar", dijo el funcionario estadounidense frente a una delegación peruana encabezada por el canciller peruano Elmer Schialer y el ministro de Defensa, Walter Astudillo.

Hegseth expresó con claridad la creciente preocupación de Washington: "China representa una amenaza potencial para la paz y la seguridad hemisférica. No podemos ignorar su expansión encubierta bajo el disfraz del desarrollo".

Para el analista político Enzo Elguera, con esta advertencia le recuerda a Perú –y no en privado, sino ante la opinión pública–, de qué lado debe estar para mejorar las relaciones con los EE.UU.

Dicho país, aseguran los analistas, podría ver con recelo las inversiones chinas en infraestructura, puertos y telecomunicaciones en Sudamérica, especialmente en países como Perú, donde opera el Megapuerto de Chancay.

Al internacionalista Ramiro Escobar le parece exagerado por parte de EE.UU. decir que China es una amenaza. "Una amenaza es un país que quiere hacer la guerra, que quiere invadir un territorio; no es eso lo que quiere hacer el país asiático".

Materia económica

Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de ComexPerú, sostiene que China ha cobrado gran relevancia en un contexto donde las finanzas de EE.UU. se deterioraron. Pone un ejemplo: el déficit fiscal alcanzó el 7% del PBI, una "realidad más cruda si se lo compara con economías avanzadas como Reino Unido, Canadá o Japón".

A su parecer, Trump "busca aliados" en su lucha por recuperar "la hegemonía mundial", sin importar los resultados de su política agresiva: complicaciones en la reducción de la tasa de interés y más inflación. Pero recordó que Perú no está en condiciones de escoger qué tipo de inversión requiere, por lo que debe resguardar su soberanía y hacer respetar su estado de derecho.

A su turno, Édgar Vásquez, director del Centro de Investigación de Economía y Negocios de Adex, recalcó que no existe ninguna ventaja ni trato diferente a las inversiones de un determinado país, sea China o Estados Unidos, por lo que pide "tomar con cautela" las afirmaciones del heraldo de Donald Trump. Insistió en que Perú debe mantener una postura neutral ya que el real trasfondo entre Washington y Pekín es netamente político.

EN CORTO

Impacto. Según Enzo Elguera, "China va a estar atento a cualquier movimiento por parte de Perú tras esta reunión". En esa línea, Ramiro Escobar opina que "Perú debe saber manejarse con ambos países de manera inteligente y estratégica".

Más info en gestion.pe

ANUNCIÓ PERUPETRO


Febrero. El 24 de ese mes se calificó para adjudicar estos lotes.

Se evaluará a segundos postores para Lote I y VI

El directorio de Perupetro informó que procederá a evaluar a los postores que ocuparon el segundo lugar en el proceso de adjudicación de los Lotes I y VI. Esto, luego de declararse infundada la solicitud de revisión a la denegatoria de calificación de los consorcios que obtuvieron, en primera instancia, la buena pro.

Así, el directorio de Perupetro revisó los alegatos presentados y la respuesta fue negativa. "En cumplimiento estricto del Reglamento y Lineamiento de Calificación, el Directorio de Perupetro ha decidido, de manera colegiada, declarar infundada la solicitud de revisión de la denegatoria de la calificación de los consorcios que obtuvieron la buena pro de los lotes I y VI", precisaron en un comunicado ayer.

Detallaron que el directorio "no tiene competencia para realizar interpretaciones arbitrarias de la normativa, sino que está obligado a cumplir en estricto lo establecido" en su marco reglamentario. "Esta decisión es final e inimpugnable", subrayaron.

En consecuencia, dieron a conocer que Perupetro iniciará la calificación de los postores que ocuparon el segundo lugar en la evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro de los lotes I y VI, que ocurrió en acto público el 24 de febrero de este año.

En el caso del Lote I, quien quedó segundo tras la evaluación de propuestas fue el Consorcio Inexport Servis & Alpha Integral Services. En el del Lote VI, fue el Consorcio Werrus Energy Fund & Inventa Energy Enterprises.

OTROSÍDIGO

Detalles del proceso caído

Historia. Gestión informó, a fines de abril, que los otrora ganadores del proceso (La Ponderosa Energy junto a Inmobiliaria Las Leyendas, para el caso del Lote I; y junto a Inmobiliaria Chien Mau, para el VI) sustentaron el levantamiento de observaciones que realizaron. Esto no prosperó, finalmente. Se formularon observaciones a los consorcios adjudicatarios. La causa fue un análisis adverso sobre uno de sus indicadores financieros: su patrimonio neto residual.

SOLO A MARZO

Récord de envíos de pitahaya peruana

La pitahaya peruana arrancó el 2025 con un nuevo récord. Solo en el primer trimestre del año, las exportaciones superaron todo lo despachado durante el 2024, reportó el portal Fresh Fruit.

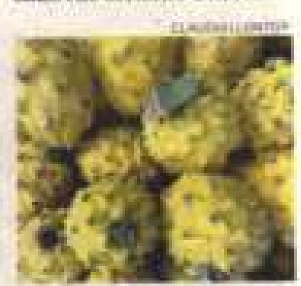
Según indican, se enviaron al exterior 626 toneladas por un valor de US$ 1.54 millones, representando un crecimiento de cinco veces en volumen y cuatro veces en valor respecto al mismo periodo del año anterior.

Esto se logró pese a una ligera caída en el precio promedio del kilogramo de pitahaya, que pasó de US$ 2.92 en 2024 a US$ 2.45 en 2025, es decir, una reducción del 16%.

El 99% de la pitahaya exportada en estos tres primeros meses del año fue enviada en su presentación fresca. En tanto, solo un 0.1% de la pitahaya peruana despachada al exterior se envió en forma congelada.

Durante este primer trimestre, el portal reporta que la pitahaya peruana llegó a 14 mercados internacionales.

España se consolidó como el principal destino, adquiriendo el 56% del total exportado. El segundo mercado fue el Reino Unido.


Países Bajos. Completa el top tres de destinos.



ESTUDIO A DIRECTORES Y GERENTES

Pese a alta valoración, solo el 43% ejecuta una transformación digital

El grueso de las empresas (41%) supera los tres años de implementación, mientras que la quinta parte, demora más de cinco años, reveló estudio de Real Time Management (RTM). Resalta el uso de tecnologías simples, como smartphones y tablets.

CAMILA VERA CRIOLLO
camila.vera@diariogestion.com.pe

La transformación digital (TD) exige conocimiento y práctica. Si bien en el Perú el 91% de los directores y gerentes considera que esta tendencia es clave especialmente en los sectores de Logística, Media y Minería; solo el 43% se encuentra en pleno proceso de TD, siendo las empresas más grandes las que más han avanzado.

Así lo recabó Real Time Management (RTM), que compartió en exclusiva con **Gestión** los resultados del Estudio de Transformación Digital, IA y Ciberseguridad.

¿Un fenómeno nuevo?

La transformación digital es una fase que requiere de mucho tiempo para dar resultados, explica Hugo Alegre, director de la consultora que encabeza la investigación.

En detalle, hay un 41% de empresas que supera los 3 años de implementación –21% entre 3 y 5 años; y 20% más de 5 años–. Atrás se ubican los negocios que registran menos de un año (21%); entre 1 y 2 años (20%); y entre 2 y 3 años.

"La gente reconoce que la TD es muy importante. Lo que pasa es que es un fenómeno relativamente nuevo", observa.

En esa línea, resalta que solo el 11% obtuvo efectos tangibles en menos de un año y que, además, solo el 23% se siente altamente satisfecho con el avance.



Enfoque. Estudio destaca que la transformación digital impacte en cambios tecnológicos, culturales y operativos.

No obstante, el especialista no identifica algún sobresalto por el ritmo en que esta ola tecnológica se despliega en el Perú. Más bien, "lo que sí es un poco preocupante es el conocimiento de los altos mandos. La nota que tienen es regular y menos", acota.

Se refiere a que el nivel de instrucción de los directores y gerentes sobre Transformación Digital, IA y Ciberseguridad bordea, sobre todo, los ponderados "regular" y "poco". Además de estos dos ítems, el estudio abarca las escalas de "muy poco", "bastante" y "mucho".

"Si la alta dirección no tiene un conocimiento muy bueno, entonces avanzar será difícil. Uno de los aspectos que más han colaborado con la Transformación Digital es el liderazgo, porque se requiere mucho compromiso en el camino. [...] Que sea un proceso joven no quita que deban 'ponerse las pilas'", remarca.

Herramientas claves

Ante la pregunta sobre las tecnologías de transformación digital más usadas en la organización, destacaron los mobiles (smartphones y tablets), con 69%; las redes sociales con clientes y comunidades, con 67%; y la data analytics, con 66%.

"Las tecnologías que más se usan son las más simples", precisa Alegre. "La IA es relativamente nueva, aunque ya comienza a alcanzar importantes niveles de utilización. Hay otras cosas que son mucho más incipientes, como el blockchain, el robot, los drones, el 3D printing", agrega.

Se encuentran por debajo, por ello, el cloud computing (59%), el big data (55%), internet of things (52%), inteligencia artificial (51%), chatbots (29%) y Robotic Process Automation (26%).

EL DATO

Preferencia. En cuanto al uso de la IA en las empresas peruanas –calificado como incipiente en el estudio–, destaca el enfoque descriptivo. Esta preferencia deja los usos predictivos y prescriptivos en una etapa aún por desarrollar. En una escala del 1 al 5, sobresalió con 3.3 el uso descriptivo. Le siguió el empleo como diagnóstico, con 3.2.

Más info en  gestion.pe

RATIFICÓ EL TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL

Protección ante despido de embarazadas incluye contratos por temporada

Las trabajadoras embarazadas cuentan con protección contra el despido en toda modalidad de contrato, incluso los de temporada. Ello fue ratificado en una reciente resolución del Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL) de la Sunafil.

El caso inició el 2021, cuando un inspector de la Sunafil impuso una multa de casi S/ 35,000 a una entidad educativa, por incurrir en discriminación al no renovar el contrato por temporada una trabajadora. Ella venía siendo contratada por tres años consecutivos, durante el periodo escolar, y cuando buscó una nueva renovación de contrato, tras la pausa por vacaciones escolares, la empresa se negó a ello, cuando ya se encontraba en estado de gestación.



Ley 30709. Prohíbe el despido o la no renovación laboral.

Como se sabe, los contratos por temporada son un tipo de contratos temporales, los cuales tienen un carácter cíclico en un determinado periodo del año. Por ejemplo, en los meses de actividades educativas, en el periodo de cosecha en el agro o en actividades relacionadas a un clima en específico.

Para los contratos por temporada, la Ley de Productividad y Competitividad Laboral señala que "si el trabajador fuera contratado por un mismo empleador por dos temporadas consecutivas o tres alternadas, tendrá derecho a ser contratado en las temporadas siguientes".

En su descargo, la empresa señaló que la desvinculación de la trabajadora fue por su bajo desempeño y no por estar embarazada. Sin embargo, el inspector de la Sunafil desacreditó este argumento, pues subrayó que esta supuesta deficiencia no implicó ninguna sanción previa a la trabajadora, ni fue un obstáculo para contratarla en las temporadas anteriores de labores.

El caso llegó a la última instancia, ante el TFL de la Sunafil. En su resolución, el TFL ratificó la multa impuesta a la empresa. El TFL recordó además que ley N° 30709, prohíbe que la entidad empleadora despida o no renueve el contrato de trabajo durante el periodo de embarazo y lactancia. Se presume –además– que el despido o no renovación del contrato tiene por motivo el embarazo, si el empleador no acredita la existencia de una causa justa para tomar esta decisión.

Al respecto, María Teresa Cuba, asociada del área laboral en DLA Piper Perú, refirió que el empleador no tuvo un argumento sólido para justificar la desvinculación de la trabajadora. "Debieron tener una causa objetiva para sustentar la decisión. Dijeron que su desempeño no fue bueno, pero la Sunafil advierte que igual la contrataron antes", remarcó.

PARA RECORDAR

Causas objetivas de desvinculación

Vista. La situación podría darse si disminuye el alumnado del colegio, si se reducen las ventas de la compañía o si el clima ya no es propicio para mayores actividades, respondió María Teresa Cuba. Por su parte Brian Ávalos, abogado laboralista del estudio Payet, coincidió en que hubo deficiencias a nivel de la defensa de la empresa, en caso el motivo del despido no haya sido el embarazo. Agregó que si bien existe la protección contra el despido y no renovación del contrato, ello no es un derecho absoluto.





La importancia del reglamento

Es necesario que las reglas no sean un obstáculo para que la competencia florezca, sino una plataforma para que la industria se reinvente, crezca y se mantenga en sintonía con las necesidades de los afiliados.



Necesitamos que lo bueno de la ley de modernización del sistema previsional se plasme en la práctica.

En la naturaleza, la capacidad de adaptación de una especie a su entorno y a las condiciones cambiantes de su hábitat es la clave de su supervivencia. Quien no logra cambiar, quien no logra alinearse con las exigencias de todo lo que lo rodea, está condenado a la extinción.

En el mundo de las empresas y de las organizaciones en general, ocurre lo mismo. El mercado premia a quienes se acomodan y sacan provecho de las circunstancias que la realidad les impone, a quienes han logrado identificar las necesidades de sus clientes, a quienes se mantienen en sintonía con las nuevas tecnologías y con las demandas cambiantes del país.

Con esto en mente, la aprobación el año pasado de la ley de modernización del sistema previsional fue una gran noticia para el Perú. Durante años, el sistema de pensiones estuvo atrapado en una estructura legislativa que impedía su adaptación a las necesidades de los peruanos de hoy. Así, tras tres décadas de existencia y muy poca evolución, no tenía mucho espacio para abordar algunos de los principales dolores de los afiliados, ampliar la cobertura y, en general, mejorar la percepción que se tiene sobre el régimen. La reforma, en ese sentido, es un paso en el camino correcto, no solo porque, de por sí, entraña un cambio que era urgente, sino también porque, dependiendo de la manera en la que se ejecute, puede darle al sector las herramientas para ser más flexible y adaptable.

En ese sentido, el reglamento que hoy está preparando el Ejecutivo es fundamental. La norma aprobada ha abierto la ventana legal para hacer las cosas, pero dependerá del Gobierno y de las instituciones involucradas en el proceso que las reglas del juego que se pongan en práctica sean una fiel representación del espíritu de la reforma. En sencillo: que hagan ejecutables todos los beneficios que esta permite.

Veamos el caso de la pensión mínima. Aquí la meta es clara: que la mayor cantidad de personas posible acceda a ella. La norma establece que el acceso a esta depende de alcanzar una cantidad mínima de unidades de aporte. Y esta es una buena manera de incentivar el ahorro previsional, pero será importante que esto se exprese en reglas lo suficientemente claras –como definiendo precisamente a cuánto equivale una unidad de aporte– y flexibles para que, por un lado, el afiliado sepa a ciencia cierta cuán cerca está de obtener la pensión mínima y, por otro, para que no se termine marginando a nadie que haya aportado con relativa disciplina a su fondo. Aquí se trata no solo de premiar la constancia, sino también de estar a la altura de la promesa de la reforma.

Lo mismo ocurre cuando hablamos de la apertura a más competidores en el sector previsional. Este es, probablemente, el ingrediente de la norma aprobada el año pasado que más espacios puede habilitar para lo que hablamos al principio: la evolución del sistema. La posibilidad de que nuevos actores ingresen y disputen afiliados no solo permitirá dinamizar el mercado, sino también obligará a todos los participantes a mejorar su propuesta de valor, la calidad de sus servicios, su eficiencia y les permitirá atraer al mejor talento. Pero para que eso suceda, el reglamento tiene que asegurar que la cancha esté nivelada para todos, permitir el empleo de herramientas básicas de competencia –como promociones o beneficios para los usuarios– y facilitar la tercerización de la fuerza de ventas con empresas de cualquier rubro, para que no sea necesaria una grandísima inversión en infraestructura para operar. En otras palabras: que las reglas no sean un obstáculo para que la competencia florezca, sino una plataforma para que la industria se reinvente, crezca y se mantenga en sintonía con las necesidades de los afiliados.



"El reglamento debe abordar todos los beneficios de la reforma: la pensión por consumo, las comisiones por desempeño y la inclusión de trabajadores independientes".

Y es con esta perspectiva que el reglamento debe abordar todos los beneficios de la reforma: la pensión por consumo, las comisiones por desempeño y la inclusión de trabajadores independientes. Además, desde el Estado se debe establecer una estrategia, en la que los privados deben ser los principales aliados, para informar sobre los alcances de la reforma y, en general, sobre la importancia del ahorro previsional.

Así las cosas, necesitamos que lo bueno de la ley de modernización del sistema previsional se plasme en la práctica. Que los cambios, tan importantes para el proceso de evolución del sector, sean tangibles para los peruanos.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor



FINANZAS

ENTREVISTA

Sergio Guerrien
Diego Iglesias

Director, Country Manager South America
Vice President Sales Executive

Franklin Templeton amplía a 18 su oferta de ETF en el país. Entre los nuevos fondos cotizados, destacan aquellos que apuestan por un enfoque multifactorial.

Preferencia por activos defensivos se acentúa por volatilidad



Productos. Inversionistas peruanos cuentan ahora con más ETF para lograr exposición a acciones internacionales, señaló Iglesias.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

En los últimos tiempos, se ha observado en los mercados extranjeros una creciente oferta de ETF de inversión activa, es decir, que no solo siguen un indicador pasivamente, sino que recomponen su cartera con cierta frecuencia, en función de distintas variables.

Franklin Templeton Investments, firma financiera con presencia global, considera que esta tendencia no es ajena a la Bolsa Valores de Lima (BVL), y es en ese sentido que a partir de hoy amplía de 8 (que listaban desde noviembre del 2024) a 18 su oferta de ETF. Así lo comentaron en entrevista exclusiva con **Gestión** sus ejecutivos Sergio Guerrien (SG), director country manager South America, y Diego Iglesias (DI), vice president sales executive.

¿Qué nuevos productos están lanzando en el país?

SG: Hemos presentado (en esta oportunidad) una línea de ETF multifactoriales que tienen una naturaleza más conservadora –defensiva–, aunque nuestra gama de productos se extiende también, por ejemplo, a productos 100% pasivos con una exposición a los mercados principales del mundo.

Hoy a nosotros nos pareció que, por las características (de alta volatilidad) que están pasando en el mercado mundial, presentar algunos ETF con unas características más conservadoras hacía más sentido.

¿En qué se diferencian los ETF multifactoriales de los otros tipos de fondos cotizados?

DI: Si pensamos en un ETF que replique, por ejemplo, el S&P 500, va a buscar reflejar la composición de ese indicador (con las empresas más importantes de Estados Unidos).

Entonces, lo que buscamos a través de la aproximación multifactorial es de alguna forma eliminar potenciales sesgos de concentración, aplicando a la construcción del ETF las ponderaciones de cuatro factores: calidad, valor, momentum y mínima volatilidad.

¿Qué beneficios puede tener el enfoque multifactorial?

DI: Creemos que permite crear portafolios que protegen (al inversionista) de las bajas (de los activos) sin dejar de participar del alza de los mercados. Entonces, a diferencia de una construcción tradicional en función del tamaño de compañía, del tamaño del mercado, este tiene un enfoque más activo, aplicando estos cuatro factores mencionados al universo de acciones invertibles.

¿Ven hoy una tendencia a aumentar la oferta de ETF de inversión más activa?

DI: Estamos viendo (en el mundo) un gran volumen de flujos hacia ese tipo de estrategias, y la creación de nuevos instrumentos también va en línea de replicar estrategias activas con la cáscara del ETF, así que es una tendencia que hemos estado viendo y que (como Franklin Templeton) desarrollamos desde el 2022.

¿Esa tendencia que han visto en otros mercados se puede replicar en la BVL?

DI: Sí, naturalmente. Por eso dentro de las opciones que tenemos listadas, muchas de ellas van en esa línea (de gestión más activa en el ETF).

Ahora, de los nuevos ETF que han presentado, no todos son multifactoriales...

DI: Así es. En esos 18 ETF tenemos una representación bastante interesante de toda la gama de nuestros productos. No solo multifactoriales, sino, por ejemplo, estrategias pasivas que replican (acciones de) regiones o países como Japón, India y China.

¿Diría que sus ETF permiten al inversionista protegerse de las fluctuaciones actuales del mercado?

SG: No en todos los casos. Nosotros miramos un horizonte de cinco, 10 o 15 años; no son inversiones de corto plazo. Estamos presentando incluso algunos ETF con exposición a renta variable con una volatilidad de hasta 18% anual.

CON ENFOQUE DE BAJA VOLATILIDAD

Ingresan ETF de altos dividendos

De los 18 ETF que lista Franklin Templeton hoy en la bolsa limeña, cuatro son multifactoriales. Dos invierten en acciones estadounidenses: uno en empresas de alta capitalización y otro en compañías de mediana capitalización.

Los otros dos ETF invierten en empresas de baja volatilidad y altos dividendos. Uno se constituye con acciones estadounidenses y el otro con renta variable internacional.

"(Estos últimos dos ETF) buscan generar una fuente estable de retornos (para el inversionista). Y eso a su vez se combina con un enfoque de baja fluctuación", dijo Diego Iglesias, de Franklin Templeton Investments.

Más info en // gestion.pe

SEGÚN CREDICORP CAPITAL

Acción de Engie podría subir casi 40%

Engie acordó en marzo el pago de un dividendo por acción de US$ 0.14116855 (S/ 0.52 aproximadamente), tras junta de accionistas. Dicho reparto equivale a un rendimiento de 13% sobre el precio del título, destaca Credicorp Capital.

La casa de bolsa calcula, además, un valor fundamental de S/ 5.15 para los títulos de la eléctrica, que ayer cerraron en S/ 3.69. Es decir, el potencial de apreciación es de 39.6%.

Al cierre del primer trimestre, el ebitda de Engie bajó 1.6% en comparación con el mismo periodo del 2024. Sin embargo, la utilidad neta subió 7%.

Asimismo, se considera como aspecto positivo que los precios regulados aumentaron 24.6% interanual, de US$ 73.9 por MWh (megavatio-hora) en el primer trimestre del 2024 a US$ 92 por MWh en igual periodo del 2025, en línea con sus estimaciones.

Engie registró, además, pérdidas de energía históricamente bajas, de 1 GWh (gigavatio-hora) durante los primeros tres meses del año.



Precios. Tarifas reguladas aumentaron 24.6%.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 6 de mayo del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al anterior (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidada (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
■ Banco Continental	CI	1.450	1.460	1.440	1.45	0.00	1.45	2.41	997382	54.0	96.51	3533.57	-	8.85	0.97	500.74	1.40	1.40	-5.84	-2.68
▼ Banco de Crédito	CI	4.300	4.300	4.270	4.27	-0.70	0.03	0.05	7702	22.0	98.84	1576.84	-	10.60	2.20	1389.98	-0.70	-0.70	-0.70	6.75
▲ Interbank	CI	1.460	1.480	1.480	1.48	1.37	0.01	0.01	5010	2.0	13.95	2552.78	4.51	9.85	1.21	239.49	3.50	3.50	-0.71	2.58
▼ Scotiabank Perú	CI	11.490	10.440	10.440	10.44	-9.14	0.05	0.08	4311	4.0	15.12	2353.08	-	9.00	0.72	213.83	-	-9.14	-0.57	1.36
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	CI	3.030	3.040	3.030	3.03	0.00	1.90	3.17	629739	107.0	100.00	785.36	6.74	5.86	0.98	100.00	1.68	1.34	2.86	10.59
▼ Inv. Portuarias Chancay	BCI	0.148	0.145	0.140	0.14	-5.41	0.18	0.31	1266534	63.0	90.70	-	-	-	-	-	-5.41	-5.41	-20.00	-31.71
AGRARIAS																				
■ Agroindustrias Pomalca	CI	0.230	0.230	0.230	0.23	0.00	0.03	0.05	120000	2.0	51.16	19.88	-	3.02	0.11	6.36	-8.00	-0.43	2.22	-4.17
▲ Cartavio	CI	43.000	44.000	44.000	44.00	2.33	0.04	0.07	951	15.0	50.00	271.66	10.69	-	-	28.30	1.15	1.15	5.01	3.29
■ Casa Grande	CI	11.800	11.800	11.800	11.80	0.00	0.06	0.10	4865	9.0	83.72	272.32	12.48	13.53	0.95	19.55	-1.67	0.34	-2.07	1.67
■ San Jacinto	CI	16.500	16.500	16.500	16.50	0.00	0.07	0.11	4126	6.0	19.77	128.43	11.29	6.80	1.16	18.38	0.61	-	-5.71	8.93
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	CI	8.400	8.420	8.420	8.42	0.24	0.80	1.33	94781	16.0	98.84	1965.92	4.48	21.04	3.33	90.94	2.68	2.56	3.66	17.73
■ Backus y Johnston	BCI	185.630	185.630	185.630	185.63	0.00	0.02	0.03	110	2.0	18.60	7144.52	-	11.50	2.79	579.02	-	-6.56	-7.28	-7.19
▼ Unacem Corp	CI	1.550	1.550	1.540	1.54	-0.65	0.07	0.11	42930	13.0	90.70	751.01	1.30	6.09	0.47	119.72	-	-	-0.65	0.65
■ Cementos Pacasmayo	CI	4.100	4.100	4.100	4.10	0.00	0.13	0.21	31074	22.0	97.21	477.92	-	8.80	1.44	52.99	-2.38	-2.38	-5.75	-3.07
■ Cervecería San Juan	CI	40.000	40.000	40.000	40.00	0.00	0.06	0.10	1510	4.0	15.12	1101.48	-	9.68	7.53	107.74	2.56	-	-4.76	2.56
MINERAS COMUNES																				
■ Minera El Brocal	CI	9.630	9.630	9.630	9.63	0.00	0.02	0.04	2410	6.0	23.26	423.09	4.89	13.24	1.04	32.38	-	0.01	0.01	-9.06
▼ Minera Poderosa	CI	9.600	9.050	9.000	9.00	-6.25	0.09	0.15	6713	11.0	89.77	1479.45	3.43	13.01	2.87	110.39	-5.86	-6.25	8.43	16.59
▼ Volcan	BCI	0.194	0.194	0.190	0.19	-2.06	0.19	0.32	1001605	68.0	98.84	201.96	-	1.43	0.44	149.19	-2.56	-2.58	-9.52	-8.65
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▲ Engie Energía Perú	CI	3.660	3.690	3.690	3.69	0.82	0.09	0.14	23326	14.0	77.91	607.96	-	5.99	0.47	58.58	-0.27	0.27	-14.39	-9.78
▲ Enel Generación Piura	BCI	5.624	6.100	6.100	6.10	8.45	0.01	0.02	2000	1.0	2.33	123.64	11.23	3.65	1.65	32.89	-	-	8.45	6.56
■ Hidrandina	CI	1.480	1.480	1.480	1.48	0.00	0.02	0.03	10879	8.0	63.95	313.92	-	8.16	1.10	37.37	-	-1.33	-9.76	-9.76
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Corp. Aceros Arequipa	II	1.020	1.010	1.000	1.01	-0.98	0.08	0.14	82500	8.0	65.12	443.79	2.72	5.29	0.37	53.25	5.21	5.21	5.00	-0.05
■ El [illegible] Vigente Inver.	II	0.400	0.400	0.400	0.40	0.00	0.01	0.02	28000	2.0	11.63	34.19	6.46	-	0.13	-3.24	-	-	-16.67	-14.29
MINERAS DE INVERSIÓN																				
■ Minera Corona	II	14.000	14.000	14.000	14.00	0.00	0.03	0.05	2100	1.0	20.93	120.97	-	41.61	0.79	3.32	7.69	7.69	16.67	13.91
▼ Nexa Resources Perú	II	1.350	1.070	1.060	1.07	-20.74	0.08	0.13	74058	2.0	25.58	452.63	-	86.27	0.52	4.33	-	-20.74	-21.32	-2.73
■ Minera Santa Luisa	II	188.000	188.000	188.000	188.00	0.00	0.02	0.03	90	1.0	16.28	120.96	-	9.48	1.67	12.39	-	-	-11.61	27.74
▼ Minsur	II	4.080	4.080	4.060	4.06	-0.49	1.50	2.51	369943	46.0	93.02	3209.86	6.69	8.72	1.92	477.26	1.00	0.25	-5.58	-14.35
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Citigroup Inc.	Com	70.080	69.800	69.800	69.80	-0.40	0.37	0.62	5278	2.0	34.88	-	-	-	-	12682.00	2.24	2.24	-5.03	1.75
▲ Credicorp	CI	201.000	202.710	200.750	201.50	0.25	0.76	1.27	1788	13.0	100.00	16018.04	6.14	-	-	1338.70	0.45	0.25	8.53	11.84
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	595.520	590.000	590.000	590.00	-0.94	0.01	0.03	15	1.0	83.72	-	-	-	-	66635.00	6.06	9.87	2.79	-2.58
▼ Inretail Perú Corp.	CI	28.300	28.100	27.830	28.00	-1.06	0.39	0.65	13640	18.0	90.70	2903.02	-	11.24	1.80	258.34	-0.71	-	-1.41	-11.95
▼ Intercorp Financial Services	CI	34.410	35.000	34.300	34.30	-0.32	0.33	0.55	9507	28.0	90.70	3959.86	-	11.39	1.36	347.73	0.59	2.39	2.91	18.32
▼ NVIDIA Corporation	Com	114.320	113.000	111.550	113.00	-1.15	0.03	0.05	284	9.0	97.67	-	-	-	-	72880.00	3.05	4.92	4.15	-17.52
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	297.500	313.400	313.400	313.40	5.34	0.49	0.82	1560	2.0	69.77	-	-	-	-	-	2.28	2.28	8.73	28.50
▼ SPDR Financial Select Sector	-	49.900	49.500	49.500	49.50	-0.80	0.01	0.01	160	1.0	20.93	-	-	-	-	-	3.73	3.73	0.67	1.08
▼ Powershares QQQ	-	485.250	482.300	480.000	482.31	-0.61	0.30	0.49	614	2.0	93.72	-	-	-	-	-	2.23	2.20	3.94	-6.44
▼ Standard & Poors DR	-	566.000	560.000	559.710	559.71	-1.11	0.10	0.17	185	8.0	98.51	-	-	-	-	-	0.94	1.58	0.37	-4.97
▲ Dr DlyGoldMiners IndxBull	-	66.850	70.300	70.050	70.25	5.10	0.43	0.72	6156	7.0	59.53	-	-	-	-	-	4.91	5.15	16.09	69.56
▲ Newmont Mining NEM	Com	53.050	53.500	53.500	53.50	0.85	0.01	0.01	100	1.0	48.84	-	-	-	-	5069.00	0.85	0.85	11.40	43.82
▲ Southern Copper Corp.	Com	89.400	90.000	89.000	90.00	0.67	0.04	0.07	445	4.0	88.37	-	0.78	-	-	3586.70	-4.63	1.01	-3.54	-1.43
▼ Tesla, Inc	Com	279.000	274.700	273.200	273.20	-2.08	0.02	0.04	82	8.0	94.19	-	-	-	-	6371.00	-5.14	-1.37	3.48	-34.25
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	12.290	12.560	12.560	12.54	1.20	4.77	7.97	380028	8.0	38.51	-	-	-	-	-	0.56	4.15	0.40	8.59
▲ Global X Copper Miners	-	39.020	39.330	39.330	39.33	0.79	0.04	0.07	1001	1.0	24.42	-	-	-	-	-	0.79	0.79	-7.24	-4.18
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.301	0.300	0.300	0.30	-0.33	0.01	0.01	19010	2.0	81.40	-	-	-	-	-	-4.76	-4.76	9.89	36.36
▲ Sierra Metals, Inc.	Comunes	0.770	0.790	0.760	0.79	2.60	2.86	4.77	3660588	54.0	81.63	-	-	-	-	-	-1.25	-	46.30	31.67
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.041	0.044	0.044	0.04	7.32	0.00	0.01	100000	3.0	37.21	-	-	-	-	-	10.00	10.00	41.94	46.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▼ Soc. Minera Cerro Verde	CI	39.500	38.700	38.700	38.70	-2.03	0.28	0.47	7261	4.0	86.05	13547.17	4.06	17.39	2.03	778.56	-2.03	-0.77	-1.29	-3.16
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc.	Com	187.000	186.670	185.300	185.30	-0.91	0.03	0.05	177	6.0	91.86	-	-	-	-	65944.00	-0.96	1.81	-2.32	-15.12
▲ Intel Corp.	Com	19.700	20.300	20.300	20.30	3.05	0.00	0.01	245	3.0	60.47	-	-	-	-	19196.00	-4.02	3.05	-12.88	1.00
▼ Microsoft Corporation	Com	436.500	435.100	432.000	435.00	-0.34	0.07	0.12	170	4.0	69.53	-	-	-	-	96635.00	10.97	11.08	16.72	2.11
▲ Minas Buenaventura	CI	14.860	15.300	15.000	15.30	2.96	0.33	0.55	2162	56.0	98.84	-	-	9.38	1.11	414.60	7.90	7.90	-1.92	28.03
▼ Pfizer Inc PFE	Com	24.300	22.930	22.930	22.93	-5.64	0.01	0.01	300	1.0	32.56	-	-	-	-	7883.00	-0.65	-4.38	-7.84	-13.54
▲ Walt Disney DIS	Com	92.900	93.150	93.150	93.15	0.27	0.01	0.02	150	1.0	48.84	-	-	-	-	5615.00	3.50	3.50	-5.58	-17.20
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	165.300	165.000	163.200	164.26	-0.63	0.03	0.04	950	6.0	91.86	-	-	-	-	110996.00	1.40	4.24	5.97	-14.55
TOTALES							59.88	100.00%	9192813	683.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidada anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL US$ 186,626 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 70.36 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
0.07%	-0.71%	0.28%	-0.06%



VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

2 de mayo del 2025 — Fuente: Economática

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	1/05/25	15.2814	0.0132	0.0132	1.8293
Fondo 1	1/05/25	21.0228	-0.0734	-0.0734	1.5535
Fondo 2	1/05/25	22.3672	-0.4427	-0.4427	-0.7825
Fondo 3	1/05/25	21.4582	-0.3313	-0.3313	-2.1338
AFP Integra					
Fondo 0	1/05/25	14.7946	0.0125	0.0125	1.3756
Fondo 1	1/05/25	37.9947	-0.1100	-0.1100	0.5049
Fondo 2	1/05/25	238.3959	-0.1856	-0.1856	-3.4628
Fondo 3	1/05/25	44.5206	-0.2711	-0.2711	-5.0764
AFP Prima					
Fondo 0	1/05/25	14.8408	0.0126	0.0126	1.611
Fondo 1	1/05/25	24.1283	-0.1062	-0.1062	0.4621
Fondo 2	1/05/25	44.0487	-0.2330	-0.2330	-3.4493
Fondo 3	1/05/25	40.2211	-0.3571	-0.3575	-6.2443
AFP Profuturo					
Fondo 0	1/05/25	15.0202	0.0121	0.0121	1.5557
Fondo 1	1/05/25	29.9394	0.0128	0.0128	1.0883
Fondo 2	1/05/25	224.1447	-0.0552	-0.0552	-0.1735
Fondo 3	1/05/25	50.7995	-0.2510	-0.2510	-1.3711

BOLSAS EN EL MUNDO

6 de mayo del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual: Día	Mes	(*) Anual
Nueva York (Dow Jones Indus)	40,829.00	-0.95	0.59	-4.03
Nueva York (NASDAQ Composite)	17,689.66	-0.87	1.16	-8.39
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	19,791.35	-0.88	1.13	-5.81
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,606.91	-0.77	0.68	-4.67
México (IPC)	57,349.84	2.71	1.94	15.83
Caracas (IBC)**	236218.38	1.66	-1.33	97.87
Buenos Aires (MERVAL)	2,030,894.50	3.40	1.69	-15.03
Santiago (IPSA)	8,009.80	0.52	0.36	20.20
Sao Paulo (IBOVESPA)	133,515.92	0.02	-1.15	11.00
SP/BVL PERU GEN	30,524.02	0.07	1.38	5.40
SP/BVL LIMA 25	38,888.08	-0.31	0.09	3.08
Bogotá (COLCAP)	1,648.51	0.39	0.73	19.69
Euro (STOXX 50 PR)	5,263.38	-0.37	2.00	7.50
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,597.42	0.01	1.21	5.19
Madrid (IBEX 35 INDEX)	13,330.20	0.09	1.82	15.03
Frankfurt (DAX INDEX)	23,249.65	-0.41	3.35	16.78
París (CAC 40 INDEX)	7,696.92	-0.40	1.36	4.28
Milán (FTSE MIB INDEX)	38,550.25	0.22	2.54	12.79
Tokio (NIKKEI 225)	36,830.69	0.00	2.19	-7.68
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	22,662.71	0.70	2.46	12.97
Shangai (SE COMPOSITE)	3,316.11	1.13	1.13	-1.06

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 — (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos — Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

6 de mayo del 2025

Tipo de fondo	Moneda	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad: 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	30/04/25	118.5548	-0.1187	0.1365	0.1365	-0.3303
BCP Acciones Credifondos	$	2/05/25	175.6452	1.4527	-3.3493	0.8708	8.7115
IF Acciones FMIV	S/	2/05/25	109.0423	0.3678	-1.1950	0.8440	2.4023
Prosiedavest Fondo Selectivo	$	1/05/25	3.2371	0.0003	-2.2988	0.0003	3.6074
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	1/05/25	4.2234	-0.0038	0.2882	-0.0038	4.4259
Sura Acciones FMIV	S/	1/05/25	16.3484	-0.5492	-2.1253	-0.5492	2.5462
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Inv.)	$	8/04/25	105.4149	-1.5058	-14.3003	-11.1083	-18.7502
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Inv.)	$	8/04/25	104.1107	-1.7066	-14.3193	-11.1130	-18.8024
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	2/05/25	188.7663	1.2516	1.2565	2.0787	0.8289
Bcp Deuda Global	$	2/05/25	115.1213	-0.2220	-0.8455	-0.3668	1.0387
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	1/05/25	108.0883	-0.1215	-1.2182	-0.1215	0.8408
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	1/05/25	105.0608	-0.1017	-1.2241	-0.1017	0.8209
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	1/05/25	103.7746	-0.1018	-1.2288	-0.1018	0.8008
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	1/05/25	144.6684	0.9898	-0.1472	0.9898	-5.3879
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	1/05/25	141.8536	0.9931	-0.1668	0.9931	-5.4529
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	1/05/25	137.3563	0.9925	-0.1885	0.9925	-5.5379
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	2/05/25	101.4608	-0.2488	-1.7817	-0.1685	-3.0193
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	2/05/25	162.0940	0.4857	-1.3930	0.7128	2.5387
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	30/04/25	140.0825	-0.0688	0.0574	0.0574	0.4704
BCP Equilibrado	S/	2/05/25	111.7668	-0.3878	-0.6890	-0.0633	-2.0579
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	30/04/25	99.8260	0.2185	0.0847	0.0847	1.6735
BCP Equilibrado Credifondo	$	2/05/25	149.5862	0.5532	-0.7330	0.3582	3.8423
IF Mixto Balanceado	$	2/05/25	70.8280	0.7075	0.2282	0.4393	4.4781
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estratégico Conservador Soles	S/	30/04/25	250.0188	-0.0381	0.1937	0.1937	1.3167
BCP Moderado	S/	2/05/25	161.8605	0.1125	-0.0827	-0.0081	1.7557
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	2/05/25	152.6254	-0.0202	0.4138	-0.0226	1.3655
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dólares Fmiv En Dólares	$	30/04/25	109.8632	-0.0039	0.3910	0.3910	2.2235
BCP Moderado Credifondo	$	2/05/25	57.9338	0.2043	-0.3287	0.1097	2.0186
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Comercial	S/	30/04/25	383.8250	-0.0049	0.5844	0.5844	2.6414
BCP Conservador Med. Plazo	S/	2/05/25	252.5005	-0.0365	0.4562	-0.0365	2.3304
IF Mediano Plazo Soles	S/	2/05/25	222.0087	-0.0583	0.3318	-0.0875	1.8883
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Comercial	$	30/04/25	271.6307	0.0850	0.2285	0.2285	2.6556
BBVA Leer es estar adelante Cont.	$	30/04/25	175.0726	-0.0302	0.2660	0.2660	1.2657
BCP Conservador MP	$	2/05/25	275.8882	-0.0956	0.1444	-0.1271	2.0841
IF Mediano Plazo	$	2/05/25	115.0008	-0.0640	-0.2038	-0.0771	1.7573
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	30/04/25	205.5718	0.0400	0.2025	0.2025	1.8338
BBVA Cash Soles	S/	30/04/25	165.3037	0.0159	0.3341	0.3341	1.3998
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	2/05/25	156.6683	0.0262	0.3110	0.0381	1.8165
Scotia Fondo Depósito Disponible	S/	1/05/25	12.5335	0.0078	-0.0606	0.0078	-0.0954
Scotia Fondo Cash	S/	1/05/25	20.9151	0.0028	-0.1813	0.0028	-0.4490
Sura Corto Plazo	S/	1/05/25	157.8954	0.0159	0.3162	0.0155	1.4509
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	1/05/25	105.3805	-0.0383	-7.7079	-0.0383	-7.2100
BBVA Dólares Monetario	$	30/04/25	182.8377	0.0520	0.3264	0.3264	1.7588
BBVA Cash Dólares	$	30/04/25	124.1491	0.0107	0.3203	0.3203	1.3429
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	2/05/25	127.6965	-0.0028	0.3200	0.0001	1.7616
Scotia Fondo Depósito Disponible	$	1/05/25	11.5754	0.0037	-0.6043	0.0037	-1.5785
Scotia Fondo Cash	$	1/05/25	16.6640	0.0135	0.2206	0.0135	0.9520
Sura Corto Plazo	$	1/05/25	140.0952	0.0133	0.3480	0.0133	1.9590
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	30/04/25	165.6037	0.0105	0.2241	0.2241	1.2898
BCP Extra Conservador	S/	2/05/25	341.3942	0.1171	0.3674	0.0297	1.5564
Diviso Extra Conservador	S/	1/05/25	143.4713	0.0003	-5.7794	0.0003	-4.7587
Sura Ultra Cash	S/	1/05/25	165.8303	0.0137	0.3591	0.0137	1.4462
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	30/04/25	124.1491	0.0107	0.3203	0.3203	1.3429
BCP Extra Conservador	$	2/05/25	181.3688	0.0032	0.3128	0.0144	1.2787
Sura Ultra Cash	$	1/05/25	125.3983	0.0145	0.3455	0.0145	1.4089
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesorería Fmiv. Soles	S/	30/04/25	128.0578	0.0117	0.3548	0.3548	1.4500
Scotia Fondo Premium Soles	S/	1/05/25	11.8434	-0.0008	-0.5920	-0.0008	-1.7533
Sura Renta Soles	S/	1/05/25	228.8254	0.0254	0.5862	0.0254	1.6754
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	1/05/25	184.8836	-0.0886	0.1724	-0.0886	1.6352
Scotia Fondo Premium Dólares	$	1/05/25	19.8965	-0.0009	-1.2227	-0.0009	-3.5865
IF Portafolio Dinámico Fmiv	$	2/05/25	74.1675	0.0485	0.2327	-0.0085	1.5244
IF Cupón Latam Fmiv	$	2/05/25	48.4932	-0.0754	-0.1688	-0.0919	2.7197
Independiente Prog Fmiv	$	1/05/25	112.7877	-0.1135	-0.6717	-0.1135	0.3819
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	1/05/25	115.7313	0.6883	-0.5107	0.6883	-4.7468
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	30/04/25	119.8852	-0.6820	-1.0615	-1.0615	-0.0987
BCP Deuda Latam	$	2/05/25	139.7586	-0.0703	-1.3255	-0.0738	1.4169
BBVA Selección Estratégica	$	30/04/25	139.6752	0.1734	-0.1808	-0.1808	0.7384
IF Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	1/05/25	117.7718	0.8120	0.1587	0.6120	-8.0282
IF Integrado Global	$	2/05/25	70.2634	1.3842	0.3390	1.4662	0.6414
Scotia Fondo de Fondos Acciones $	$	1/05/25	23.9987	0.2425	1.4975	0.2425	-7.3376
Sura Acciones Norteamericanas	$	1/05/25	26.5873	0.5282	-0.6167	0.5282	-6.0399
Sura Gestión Conservadora Soles I serie A	S/	1/05/25	142.8150	0.4245	0.7385	0.4245	0.6864
Sura Gestión Conservadora Soles I serie B	S/	1/05/25	148.8527	0.4265	0.7563	0.4265	0.7663
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv. II serie A	S/	1/05/25	143.6349	0.8771	1.1937	0.8777	-0.6443
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv. II serie B	S/	1/05/25	147.2884	0.8791	1.2143	0.8791	-0.5898

1/ Variación respecto al día anterior — 2/ Variación respecto a los últimos 30 días — 3/ Variación en lo que va del mes — 4/ Variación respecto al 31/12/2024 — Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

06.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Fpe Mining Corp	US$	0.04	7.32%	46.67%
Sierra Metals Inc.	US$	0.79	2.60%	31.67%
Direxion Daily Gold Miners Bull	US$	70.29	5.15%	89.56%
Intel Corp.	US$	20.30	3.05%	1.00%
Buenaventura	US$	15.30	2.96%	28.03%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

06.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Cía Poderosa	S/	9.00	-9.25%	15.59%
Pfizer Inc	US$	22.93	-5.64%	-13.54%
Inv Portuarias Chancay	S/	0.94	-5.41%	-31.71%
Tesla Inc	US$	273.20	-3.08%	-34.25%
Advanced Micro Devices, Inc	US$	96.40	-2.07%	-20.67%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS

06.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Bursatil Vaneck El Dorado Perú	US$	12.36	2.20%	6.98%
Sierra Metals	US$	0.79	2.60%	31.67%
Ferreycorp	S/	3.03	0.00%	10.59%
Minsur	S/	4.06	-0.40%	-14.35%
Banco BBVA Perú	S/	1.45	0.00%	268.48%

Fuente: Economática

POLÍTICA

EN MEDIO DE LA CRISIS DE SEGURIDAD

PCM deberá evaluar informe que propone duplicar el salario mensual que recibe Boluarte

Una vez reciba el visto bueno de todos los ministros, el Gobierno tendría que publicar el Decreto Supremo respectivo en el Diario Oficial El Peruano para hacer oficial el incremento de sueldo.

CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

La presidenta Dina Boluarte se encuentra nuevamente en el ojo de la tormenta. En esta oportunidad, no se trata de alguna denuncia en su contra, sino de la posible emisión de un Decreto Supremo que podría beneficiarla económicamente.

El lunes, Panorama difundió un informe elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), del pasado 28 de abril, en el que se recomienda elevar el sueldo de la jefa de Estado de S/ 16,000 a S/ 35,568.

El informe en mención está listo para su debate en el Consejo de Ministros. Una vez que reciba el visto bueno de todos los ministros, el Gobierno tendría que publicar el Decreto Supremo respectivo en el Diario Oficial El Peruano para hacer oficial el incremento de sueldo de Boluarte.

Cabe recordar que en el año 2006 el entonces presidente Alan García ordenó reducir el sueldo presidencial de S/ 42,000 a S/ 16,000, así como bajó el salario de los ministros de Estado, algo que fue criticado en su momento.

¿Es viable?

En diálogo con Gestión, el expresidente del Tribunal Constitucional (TC), Ernesto Álvarez Miranda, consideró que legalmente es viable el incremento de sueldo de la jefa de Estado.

"Desde el punto de vista legal es viable la propuesta, porque hay un informe técnico que proviene del MEF que la respalda y no tiene mayor discusión, desde ese punto de vista legal y constitucional", sostuvo.

Para el exmagistrado del TC es "técnicamente necesario" el incremento del salario de los altos funcionarios del Estado para que haya una uniformidad y motivarlos; sin embargo, consideró que no era el momento adecuado para llevarlo a cabo.

"No es el momento político para hablar de subir sueldos, menos de una persona que en lugar de conducir al país y aliviar los principales problemas, al menos matizarlos y quitarles la gravedad, hace precisamente lo contrario. Ningún gerente obtiene una mejora de sueldo cuando no tiene buenos resultados", acotó el abogado.

"Lo que puede hacer la presidenta es anunciar que no cobrará el sueldo adicional, pero que sí apoya el sinceramiento y reajuste de la remuneraciones en el sector público, sobre todo, para los altos funcionarios. Así quedaría bien políticamente", manifestó Álvarez Miranda.



Informe del MEF recomienda elevar el sueldo de la jefa de Estado de S/ 16,000 a S/ 35,568.

EN CORTO

Informe. El MEF sostiene que, para fijar el salario de Boluarte, deberían tomarse dos componentes. El primero de ellos es una comparación con los salarios de otros jefes de Estado de la región. El segundo componente define un punto de referencia considerando las compensaciones económicas de los altos funcionarios del Perú.


Más info en gestion.pe

HAY DOS PROPUESTAS MÁS EN CAMINO

Congreso juntó firmas para presentar moción de censura contra Adrianzén

En el Congreso de la República se recabaron las firmas de 35 parlamentarios para presentar la moción de censura contra el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén.

De acuerdo con el legislador Roberto Sánchez, se acumularon las rúbricas "de forma multipartidaria".

La bancada Podemos Perú presentó también otra moción de censura contra el premier.

La principal razón para remover Adrianzén es el fracaso en la lucha contra la inseguridad ciudadana, falta de liderazgo e idoneidad para solucionar el problema de la delincuencia que viene registrándose en el país.

En tanto, desde Renovación Popular anunciaron que también que impulsarán una tercera moción de censura, específicamente, tras la masacre en la provincia de Pataz.



Gustavo Adrianzén.

PUERTAS

AFILIACIONES IRREGULARES

JNE reporta 159 denuncias

• El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) presentó 159 denuncias ante el Ministerio Público por casos de afiliaciones indebidas a organizaciones políticas, informó su presidente, Roberto Burneo Bermejo, durante su presentación ante la Comisión de Constitución del Congreso. De ese total, 118 están vinculadas a partidos políticos y 41 a movimientos regionales. A su vez, otras 142 denuncias se encuentran en proceso de calificación.



CONTRA EL CRIMEN

Aprueban uso de datos de telecom

• Con el objetivo de reforzar las herramientas de investigación y respuesta frente a la delincuencia común y el crimen organizado, la Comisión de la Mujer y Familia del Congreso, aprobó por mayoría el dictamen del Proyecto de Ley 9877/2024-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo 1182, que regula el uso de los datos derivados de las telecomunicaciones.

SEGÚN OSIPTEL

Cuatro mil celulares robados al día

• Más de 4 mil teléfonos celulares son robados, en promedio, al día en el país, según informó Luis Pacheco, director de Fiscalización e Instrucción del Osiptel. El número de equipos robados a nivel nacional se ha reducido ligeramente al promedio del 2023.







MUNDO

EMPRESAS Y CONSUMIDORES INTENTARON ADELANTARSE A ARANCELES

Déficit comercial de Estados Unidos alcanza récord

Los bienes de consumo encabezaron el aumento de las importaciones, incrementándose en 22,500 millones de dólares en marzo. Y los productos farmacéuticos, en particular, subieron 20,900 millones.

(AFP) El déficit comercial de Estados Unidos se disparó a un récord de 140,500 millones de dólares en marzo, debido a que los consumidores y las empresas intentaron adelantarse a los más recientes y amplios aranceles del presidente Donald Trump. Los datos federales muestran que se produjo un enorme acopio de productos farmacéuticos.

El déficit, que mide la diferencia entre el valor de los bienes y servicios que Estados Unidos vende al extranjero frente a lo que compra, casi se ha duplicado en el último año. En marzo del 2024, los registros del Departamento de Comercio muestran que esa brecha era de poco menos de 68,600 millones de dólares.

Según los datos federales publicados ayer, las exportaciones de bienes y servicios de Estados Unidos totalizaron alrededor de 278,500 millones de dólares en marzo, mientras que las importaciones ascendieron a casi 419,000 millones. Eso representa un aumento de 500 millones y 17,800 millones de dólares, respectivamente, con respecto al comercio de febrero.

EL DATO

Bienes de capital. Las importaciones de "bienes de capital", como computadoras, así como partes automotrices y automóviles, también aumentaron en marzo. Pero los suministros industriales y materiales, como el metal y el petróleo crudo que ingresan a Estados Unidos, disminuyeron, notablemente.

Importaciones

Los bienes de consumo encabezaron el aumento de las importaciones, incrementándose en 22,500 millones de dólares en marzo. Y los productos farmacéuticos, en particular, subieron 20,900 millones, señalaron la Oficina del Censo y la Oficina de Análisis Económico, indicando que los fabricantes de medicamentos buscaban adelantarse a las amenazas de Trump de imponer aranceles al sector.

"Aunque sabíamos que los bienes de consumo representaban la mayor parte del aumento de marzo, ahora podemos ver que los productos farmacéuticos fueron 20,000 millones de dólares más altos, casi todos importados de Irlanda", se indica en una nota publicada el martes por analistas de Oxford Economics. "La incertidumbre sigue siendo alta, y es posible que se vean signos más amplios de anticipación en los próximos meses".

BLOOMBERG

El déficit casi se ha duplicado en el último año.

BREVES

CON DESEMBOLSO DEL FMI

Tesoro argentino cancela deuda con el Banco Central

(EFE) El Tesoro de Argentina recompró ayer al Banco Central títulos de deuda mediante el millonario desembolso por 12,000 millones de dólares que recientemente recibió por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI).

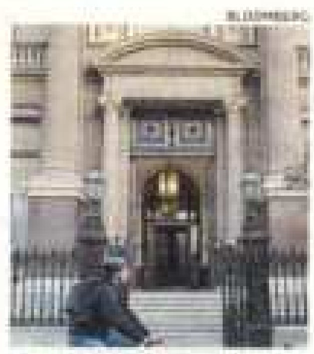
Según informaron fuentes oficiales, el Ministerio de Economía realizó la cancelación de Letras Intransferibles que estaban en poder del Banco Central.

"El Banco Central recibió 12,000 millones de dólares en valor efectivo por las Letras Intransferibles con fechas de vencimiento 1 de junio próximo (cancelación total), 29 de abril del 2026 (cancelación total), y 3 de abril del 2029 (cancelación parcial)", informó el Banco Central en un comunicado.

La autoridad monetaria destacó que "estos recursos líquidos, productos del nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, contribuyen a fortalecer el balance del Banco Central".

El pasado 15 de abril el FMI giró a Argentina 12,000 millones de dólares, el primero de los desembolsos por un total de 20,000 millones de dólares estipulados en el acuerdo de facilidades extendidas que el organismo y el país suramericano sellaron el pasado 11 de abril.

BLOOMBERG



Operación contribuye a fortalecer el balance del Banco Central.

PAKISTÁN

AFP



(EFE) Pakistán calificó ayer el bombardeo efectuado por la India contra posiciones en su territorio como "un acto de guerra flagrante y no provocado", asegurando que se reserva el derecho a responder de manera adecuada a la agresión.

EMPIEZA EL CÓNCLAVE

Todo listo para la elección del sucesor de Francisco

(AFP) Los cardenales que elegirán al sucesor del papa Francisco comenzaron a instalarse desde ayer en el Vaticano, que ya dispuso los largos mesones y las sillas en la majestuosa Capilla Sixtina, escenario del esperado y crucial cónclave.

La identidad del futuro pontífice es la gran incógnita en un cónclave que los expertos anticipan como abierto y sin claros favoritos. Sin embargo, en los últimos días sonaron los nombres de Luis Antonio Tagle y Pietro Parolin, entre otros.



Encuentra este contenido en nuestra web



JAIME AGUIRRE GUARDERAS Director de empresas, socio-fundador de Phoenix Group

Invertir en los ejecutivos Silver Age: Coherencia empresarial con el valor del talento humano

La transferencia de conocimiento intergeneracional se facilita cuando se reconoce el valor del ejecutivo senior como mentor natural de las nuevas generaciones.



ISTOCK

Es común escuchar que el talento humano es el capital más valioso de una organización. Esta afirmación, repetida en discursos corporativos, memorias de sostenibilidad y entrevistas de liderazgo, apunta a una verdad poderosa: el éxito de una empresa depende, en gran medida, de las personas que la conforman. Sin embargo, entre lo que se dice y el cuidado que se le da hay, en muchos casos, una brecha preocupante –especialmente cuando se trata de los ejecutivos Silver Age–.

Los ejecutivos Silver Age, aquellos profesionales con décadas de experiencia, visión estratégica y liderazgo consolidado, han sido pilares en el crecimiento de muchas empresas. No obstante, a medida que se acercan a su etapa de transición laboral o retiro, pocas organizaciones parecen asumir la responsabilidad de acompañarlos de manera estructurada. Esta omisión no solo representa una contradicción con los valores que las empresas dicen defender, sino que también implica una pérdida de oportunidad tanto humana como organizacional.

Un estudio reciente de Phoenix Group encargado a GRM, revela cifras elocuentes. El 73% de los gerentes generales y de Recursos Humanos encuestados reconocen que en sus empresas no existe ningún programa desarrollado para el bienestar futuro de su gente. Este dato expone de forma cruda la desconexión entre el discurso y la acción. Si se considera que estos ejecutivos han dedicado su vida profesional al desarrollo de la empresa y pueden, actualizándolos, seguir siendo productivos, ¿no es razonable esperar que la organización los impulse a planificar su continuidad de vida con dignidad, solvencia y propósito?

La situación se vuelve aún más alarmante cuando el mismo estudio indica que el 63% de los líderes empresariales considera que su equipo gerencial no gozaría de una vida económicamente estable al finalizar su ciclo laboral actual. Este hallazgo evidencia un vacío estructural que impacta directamente en el bienestar de quienes han ocupado posiciones clave en las organizaciones. Si el capital humano es realmente el activo más importante, ¿Cómo se justifica esta desprotección en una etapa tan crítica?

El problema no es la falta de conciencia, sino la falta de acción. Según el referido estudio, el 70% de los gerentes generales y de Recursos Humanos considera importante que sus ejecutivos cuenten con un programa que les permita planificar su vida post laboral. La voluntad existe, pero aún no se ha traducido en políticas, programas ni inversiones concretas. Por otro lado, la inmediatez en la satisfacción de beneficios; como auto de compañía, bonos, coberturas de seguros o clubes; obnubilan a quienes lo reciben, sin considerar su bienestar futuro.

Invertir en los ejecutivos Silver Age no debe verse como un gesto de gratitud o responsabilidad moral –aunque también lo es–, sino como una estrategia inteligente de gestión del talento. Los beneficios son múltiples: mejora la reputación interna y externa de la empresa, fortalece el sentido de pertenencia, aumenta la productividad de su población senior, reduce el riesgo de pérdida de conocimiento clave, y fomenta una cultura organizacional coherente y humana. Por otro lado, es un buen mensaje a las generaciones más jóvenes, que les permitirá obtener de ellos una mayor lealtad, algo que se ha perdido de ambas partes.

Pero hay más: contar con un plan estructurado para esta población también reduce el impacto emocional del retiro, permitiendo una transición más saludable que se traduce en menor rotación anticipada, mayor productividad en los últimos años laborales y una actitud más colaborativa hacia el desarrollo de nuevos líderes. Además, la transferencia de conocimiento intergeneracional se facilita cuando se reconoce el valor del ejecutivo senior como mentor natural de las nuevas generaciones. Así, el retiro no es una ruptura, sino una evolución que deja huella.

> "Si las empresas son coherentes con sus discursos y realmente creen que su gente es su activo más valioso, deben demostrarlo con acciones concretas".

Un programa dirigido a los ejecutivos Silver Age también fortalece el posicionamiento de la empresa como un lugar que cuida a su gente en todas las etapas de su vida profesional. En mercados altamente competitivos por el talento, esto se convierte en una ventaja real, atrayendo perfiles que valoran la seguridad, la planificación a largo plazo y el compromiso genuino del empleador.

En definitiva, si las empresas son coherentes con sus discursos y realmente creen que su gente es su activo más valioso, deben demostrarlo con acciones concretas. Invertir en los ejecutivos Silver Age no es solo un asunto pendiente; es una oportunidad estratégica para construir organizaciones con relaciones intergeneracionales más sólidas, humanas, sostenibles y coherentes con sus principios.

